
Facultad de Filosofía y Letras

• **CONQUISTA DE PANUCO
CORTES-DE GARAY**

T E S I S

Que para obtener el título de:

Maestra en Historia de México

p r e s e n t a:

SARA ZENIL GUADALAJARA

MEXICO, D. F.

1965





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"Garay fué víctima de la ligereza del monarca,
y de la astucia del conquistador".

Manuel Orozco y Berra.

Hernán Cortés, "nombre legendario y piedra de
escándalo, figurón estatuario de historias
oficiales de todos los colores y matices".

Manuel Alcalá.

Para ustedes que tanto he amado sea este trabajo un holocausto de amor, de gratitud y de esperanza

INTRODUCCION.

Fué, tal vez el siglo XVI, la época que mayores cambios de fortuna proporcionó a las gentes de espíritu aventurero. Hubò ocasión de lanzarse a la gloria y salir del anonimato, de ser alguien cuando no se era nadie y satisfacer así de un sólo plumazo, la inquietud de aventura y la posible estabilidad económica, política y social.

Fueron muchos los puntos de partida; muchas las formas de llevarlo a cabo; unos triunfaron, otros no. Entre ellos encontramos dos hombres que hicieron cabeza a una empresa "La conquista de Pánuco". El destino, por rumbos diferentes, los empuja; los dos ponen lo mejor que poseen para lograr el triunfo. Sin embargo, uno de ellos tiene que ganar y lo logra después de sostener enconada guerra de estrategia militar, psicológica, política y social. La lucha

es por un territorio que, sin ser considerado entonces como uno de los más ricos, hace de manzana de discordia; el deseo de dos hombres le da valor y permite que se desarrollen hechos extraordinarios para lograr su posesión y gobierno.

La tierra huasteca o Huastecapan es pintorescamente descrita por Fray Bernardino de Sahagún en un hermoso pasaje de su Historia, en el cual nos hace saber que:

"vinieron en barcas,

cruzaron hacia acá por encima de las aguas que se juntan
con el cielo.

y allí vinieron a salir a la orilla del agua,

por esto se dice, se llama Pantla.

Antes se decía Panutla, que significa:

donde se atraviesa por encima del agua.

y allá hace mucho calor,

mucho por el se padece.

Però hay allí toda clase de mantenimientos,

muchas especies de frutas se dan allí,

ninguno de ellos se ve aquí,

los llamados "recogidos por los cuextecos".

Muchos y magníficos se dan allí los camotes,

todos los meses,

hay allí toda clase de algodón y de flores,

se dice Tierra de nuestro sustento, tierra de flores".

Este territorio formó en diferentes épocas, parte de la dominación mexicana; su cultura ya desarrollada y con sig

nos característicos; ofrecía variedad en su topografía y magnífico modo de vivir para el hombre de trabajo; su agricultura y su ganadería significaban la cimiento para una vida próspera y estable.

Hernán Cortés, personalidad tan discutida por lo mucho que se le ha estudiado se antepone, esta ocasión, frente a la de un hombre casi desconocido mas no por eso falto de interés: Francisco de Garay.

He aprovechado los escasos datos que los historiadores proporcionan acerca de Francisco de Garay y habiéndolos reunido, creo haber logrado una poca de luz; además basándome en ellos, relato la conquista de Pánuco ocurrida en la segunda década del siglo XVI.

Como centro de información he recurrido a los cronistas que vivieron los acontecimientos o bien, que tuvieron la oportunidad de escribir sus historias basados en el relato hecho por las gentes que los habían presenciado. Además, tratando de ampliarla y con el fin de poder estudiar con mayor profundidad la personalidad de Francisco de Garay solicité, en repetidas ocasiones, a los archivos de Library University of West Indies, con sede en Kingsthen, Jamaica, los documentos que sobre él pudieron existir en su acervo, con la esperanza de lograr un conocimiento completo de su vida ya que las noticias de que he dispuesto son escasas y repiten, siempre, lo mismo, es decir, a partir de su llegada a las islas de Cuba, Guadalupe y Jamaica.

Por desgracia no obtuve respuesta a mis solicitudes por lo

cual no me fue posible dilucidar su origen, su preparación cultural ni conocer el desenvolvimiento de sus primeros pasos, que me hubiera servido para hacer más completo este trabajo.

Lo mismo que las fuentes primarias, he utilizado obras de historiadores posteriores.

Quiero, asimismo, justificar el primer capítulo del presente trabajo. Tal vez a la consideración del H. Jurado parezca extenso y excesivo dada la minuciosidad de sus datos pero he considerado que es de suma importancia lo que en él se expone puesto que un acontecer histórico no se puede dar nunca de manera aislada y siempre tiene su antecedente y su consecuencia.

El antecedente, en este caso, lo representa el mundo-indígena que los conquistadores conocieron al cual tuvieron que enfrentarse y en el cual tuvieron que actuar.

ANTECEDENTES GENERALES DE PUEBLOS Y HA
BITANTES EN LA PROVINCIA DEL PANUCO.

La provincia de Pánuco ocupó una gran extensión del territorio actual de la República Mexicana. Localizada en el noroeste, podemos situarla en la zona llamada de las -- Huastecas: Veracruzana, Tamaulipeca, Potosina e Hidalguense.

Tal parece que el nombre "Huasteca" deriva del náhuatl Huasteco o Cuenteco y éste, del nombre que tuvo un caudillo llamado Cuentécatl. En tiempo de la conquista era conocida esta región con el nombre de Huertecapan o Pantlán y más tarde se convirtió, por deformación fonética, en Pánuco o sea "lugar por donde pasan".

Región regada por anchos y largos ríos: Tamesí, Pantepec, Pánuco, etc., todos ellos con gran cantidad de afluen

tes, permitió la fertilidad, motivo por el cual sus habitantes eran agricultores por excelencia.

La topografía del lugar favorece la formación de lagunas siendo varias de ellas de gran importancia por su extensión, como la de Tamiahua que mide 96 kilómetros por 22 en su mayor anchura y 800 metros por la menor; es, además, navegable en su totalidad. Dentro de ella existen numerosas islas, algunas de importancia e inclusive habitadas, como la de Juana Ramírez, que cuenta con bellos ranchos ganaderos. Los ríos y las lagunas sirven de medio de comunicación.

Una amplia faja de médanos separa la laguna del Golfo; por ser éstos blancos, les llaman "las calaveras"; se forma ahí el llamado Cabo Rojo, famoso en la historia de nuestra Patria por el desembarco que en ese sitio hizo Isidro Barradas en 1828 al tratar de reconquistar Isabel II por la formación de la Santa Alianza, la Nueva España. Frente al Cabo Rojo encontramos la Isla de Lobos.

Es tierra cubierta de bosques, abundan las palmeras. La parte norte se encuentra rodeada de montañas, es llamada la Huasteca Alta; al sur, está también cerrada por la Sierra de Puebla y la Sierra Alta de Hidalgo.

En las hermosas lagunas existen y existían gran cantidad y variedad de peces que asombraban a los españoles por su tamaño y gordura llegando a decir que parecían "carne de vaca gorda."

La cultura Huasteca tuvo sin duda una expansión muy grande. Nos lo hace notar así el gran número de cúes o res

tos de plataformas construidas para servir de base a santuarios o casas; son abundantísimos sobre todo en la Huasteca Potosina y Tamaulipeca siendo más escasos en la Veracruzana e Hidalguense.

Se supone que los primeros pobladores de las riberas del Pánuco llegaron de la Florida, costeando; hay quienes afirman que fueron gentes europeas, islandesas o noruegas, suponiendo, también, que por ahí llegó, en esa forma, Quetzalcoatl. Venía esta gente en busca del paraíso terrenal; recibieron entonces el nombre de tamaanchan que quiere decir "buscando nuestra casa" suponiendo también, que parte de esa gente, siguió hasta Yucatán y se convirtieron en los fabulosos mayas.

Recibían los huastecas de orillas del Pánuco el nombre de cuexteca, si eran muchos y cuentécatl, si era uno sólo. Se detienen en su peregrinación en el lugar llamado Popozonaltépetl; dícese que es aquí donde una mujer descubrió la manera de sacar el aguamiel y después hará de ella el pulque, mujer que más tarde fué deificada por su pueblo y cuyo descubrimiento vino a hacer un signo distintivo entre sus conciudadanos. El uso del vino de la tierra, - nuestro pulque, aún se ingiere en grandes cantidades entre la población mexicana. Cuenta la historia y así nos lo describe Sahagún que "hubo un cuexteco que era caudillo y señor de los cuexteca que bebió cinco tazas de vino con las cuales perdió el juicio y estando sin él echó por allí sus mxtles descubriendo sus vergüenzas, de lo cual los dichos

inventores del vino, corriéronse y afrentándose mucho, se juntaron todos para castigarle; espero como lo supo el cuenteco, de pura vergüenza se fué huyendo de ellos con todos sus vasallos y los demás que entendían su lenguaje y fueronse hacia Panotlán". (1) Nos sigue diciendo, en su Historia, que al no poder seguir adelante en el puerto, ahí poblaron.

Tal parece que fue así como llegaron los habitantes, cuyos descendientes habían de encontrar los españoles.

Aquí fundaron sus pueblos y según los relatos de los historiadores, al llegar el tiempo de la conquista, o sea varios siglos después, habían alcanzado un gran desarrollo.

Fué un pueblo que gustó mucho de adornarse. Las telas más ricas de la época eran hechas por ellos; los tributos eran pagados en parte con esas telas multicolores, muy apreciadas, llamadas centzontilmatlí, hechas generalmente por mujeres, en las cuales retrataban animales, monstruos, flores y figuras que, según la descripción, nos parecerían del ahora llamado "arte moderno".

Eran de frente ancha y achatada expofeso pues tenían, al igual que los mayas, la convicción de que la deformación craneana era símbolo de nobleza. El cabello, largo en ambos sexos y teñido de colores vivos: amarillo, rojo, etc, así como arreglado en diferentes formas para diferenciarse; entre las mujeres que usaban trenzas a manera de tocados, entretegidas de plumas y piedras.

Los dientes eran deformados hasta hacerlos puntiagu--

dos y los pintaban en las orillas de negro.

Se engalanaban extraordinariamente, hombres y mujeres, con brazaletes de oro, plumas y piedras preciosas; usaban besoteras de metal o piedra preciosa, se atravesaban la nariz con un tubo y dentro de él ponían un plumaje colorado no sin antes lograr el ensanche de las fosas nasales por medio de palmas.

Las orejeras, a manera de abanico eran casi siempre de plumas de vistosos colores así como sus penachos. Usaban medias calzas ricamente ornamentadas, gustando de lucir siempre bien vestidos con la única crítica, a su vestido, que el del hombre, no obstante ser tan rico y variado, carecí de maxtles, ya que en ellos fue una costumbre no usarlos desde el hecho referido, que marca la fundación de su pueblo. En estas condiciones encontráronlos los españoles y fué motivo de gran extrañeza por su parte.

La palabra cuentécatl entre los pueblos antiguos pasó a ser sinónimo de alocado, de borracho, de actuar sin juicio y se usaba como injuria.

Sin embargo, tal parece que entre el pueblo huasteco la embriaguez pasó a ser un ritual.

Los antiguos huastecos no tenían un Señor que fuera reconocido como jefe general, pero sí jefes de clanes que en determinado momento hacían alianzas. Fray Nicolás Witte en una carta que escribe el 21 de agosto de 1554 a un ilustrísimo señor, nos dice:

"En todas partes había señor universal menos en la -

Guasteca que cada lugarejo estaba por sí y tenían guerras y alianzas con quien mejor parecía, como en los Señoríos - de Italia." (2)

Existían tres clases sociales: a) Tlahuán o sean los señores; b) los hidalgos o Tiacham; c) los caballeros o - pipihuan. Las tres categorías iban en escala descendente de nobleza teniendo así, los primeros, las mayores prestaciones, para traducirlo al lenguaje actual. Existía la repartición de la tierra y el servicio del humilde al poderoso, como en otros pueblos y a la fecha se ha afirmado - que los huastecos fueron contemporáneos de los olmecas, - de la Cultura de la Venta.

Tuvieron sin duda influencia Teotihuacana y cholulteca.

Se supone contemporánea a la de Monte Albán I y a - la de La Venta en su primera época, así como en los estudios de épocas posteriores se ha dicho que la cultura - - huasteca tiene influencia del norte y semejanza con el -- complejo Tancol; Asimismo, que este II período parece ser paralelo a Teotihuacán y al Azteca I y II.

Su arqueología se reduce a los Cués o Cu, como ha da - do en llamárseles, ya que deriva del maya Ku, que quiere - decir "santuario" y sólo quedan de ellos montículos. En-- tre los cués conocidos o descubiertos se encuentran edifi - cios que seguramente sirvieron de adoratorios; sus plan-- tas son semicirculares, ovals, elípticas o bien combina - das con rectángulos, cuadrados, etc.

Construían como a la fecha los huastecos aún lo hacen, una capa de barro y después otra de una especie de cemento más dura, una nueva de barro y otra de cemento y así sucesivamente hasta lograr la forma y el tamaño deseado. Usaban un revestimiento quizá único de los huastecos, a base de concha nácar triturada o bien piedra cortada.

Hacían esculturas de sus deidades y las representaciones masculinas eran en menor número que las femeninas.

El dios mayor de los huastecos fue un canastillo hecho de diversas plumas de colores de cuya boca salían flores del mismo material; le llamaban Paya. Se ha afirmado que representaban a Quetzalcoatl; eran supersticiosos, tenían "Chutones" o sean curanderos, herbolarios y hechiceros.

Dentro de sus creencias, no existía una pena ni una vida después de la muerte, motivo por el cual daban gran importancia a los placeres y carnalidades; ya Bernal Díaz nos lo pinta diciéndonos que "en todas las provincias de la Nueva España otra gente más sucia y mala y de peores -- costumbres no la hubo como ésta de la Provincia de Pánuco" (3).

Quizá ha exagerado un poco en su descripción pero ya se ha dicho que "cuando el río suena es que agua lleva."

Sus cués no son sepulcros; existen grandes panteones o necrópolis en las que la tumba no se levanta del nivel del suelo. En ella, el difunto es recordado por una estela puesta a su cabecera hecha expresamente en su memoria.

De ellos nos queda cerámica roja, negra y natural, decorada con dibujos esgrafiados, coloreados y con relieves. Supieron representar a sus dioses, a las personas, animales, flores, etc.

No obstante la distancia, este pueblo fué alcanzado también por el poderío azteca. Su primera incursión parece haberse realizado el año 5 tochtli, equivalente a 1458; la primera ciudad sometida fué Xiuhcócac.

El azteca como pueblo conquistador iba extendiendo su poderío y fué así como, con el pretexto de las noticias recibidas de los oficiosos habitantes de Tulancingo, de la muerte a traición a manos de los huastecos, de unos mercaderes aztecas que llevaban mercaderías a los tianguis de veinte en veinte días, cosa que era intolerable para ellos, que se lanzan al desagravio, después de haberse proclamado la guerra y de haber solicitado su cooperación a los cuatro reinos de Tacuba, Texcoco, Atzacotzalco y Xochimilco, llevando como jefes a Tlacatécatl, Tlacochealcatl, Cuauhnochtli y Tlilanestqui. Emprenden la expedición de guerra siguiendo según parece la ruta de Tulancingo, ya que ahí tenían amigos y guías; Huachinango, Metlaltoyuca y Tuxpan, - hasta llegar a orillas del mar.

En tanto las tropas avanzaban, en las poblaciones desasiento de los guerreros eran celebradas prácticas religiosas, sacrificios y penitencias para pedir a los dioses, sobre todo a Tezcatlipoca, dios del infierno, ayuda y protección para las tropas mexicanas.

Una vez llegados los mexica a territorio enemigo, se les hizo notar que sus contrincantes eran personas iguales a ellos, que no se atemorizaran por su aspecto, que no -- eran nada extraordinario ni estaban protegidos por dioses superiores; que pelearan con astucia y decisión y así podrían vencerlos. Logrado este convencimiento de masas que infundía a su vez, a los soldados, un autoconvencimiento de su fuerza y valer, los impulsaban a un mayor empuje y coraje a la hora de la batalla y una vez hechos a la idea de que eran más fuertes, más astutos, más poderosos y a la vez que estaban protegidos de los dioses, no desmayaban -- hasta lograr su objeto.

El combate estuvo planeado y organizado. En esta ocasión el jefe supremo lo fue Cuauhnohtli quién planeó un ardid: los guerreros más avezados y experimentados fueron tapados bajo tierra y cubiertos con hojas; así esperaron la batalla.

Los huastecos se acercaron portando trajes que infundían terror; iban pintados, con besoterías y llevaban plumas en cuerpo y cabeza, dando gritos y alaridos como para infundir pavor; avanzaban por miles y al estar cerca y verlos era un espanto, según lo describe Durán.

Una vez iniciada la lucha y llegada la retaguardia -- huasteca, salieron de debajo de la tierra los mexica que estaban ocultos, atescándolos a dos fuegos, lo que sembró el desconcierto en el campo huasteco y provocó su derrota, haciéndoles prisioneros por miles. Los que lograron salir-

del cerco fueron perseguidos y muertos a diestra y siniestra, llegando en esta huida a su gran templo que fue quemado y arrasado totalmente. Al saberse derrotados aceptaron ser vasallos de Tenochtitlán, prometiendo dar un rico y -- amplio tributo consistente en ricas mantas de colores, su especialidad; plumajes exquisitos, betún amarillo, muy codiciado para suavizar la piel de pies y manos; chile piquín, etc.

Así regresaron vencedores los mexica y sus aliados, -- llevando para sí un gran botín y para sus dioses gran cantidad de esclavos.

Al llegar a la Gran Tenochtitlán fueron recibidos con gran pompa, recompensados con largueza por Moctezuma, los capitanes y se ordenó que los esclavos huastecos fueran -- bien tratados porque con ellos se habría de celebrar la -- fiesta de Huitzilopochtli.

Para que esta celebración a la gran divinidad, a -- quien se debía el triunfo, tuviera más solemnidad, decidió Moctezuma que los mismos esclavos que iban a ser sacrificados "ensalzasen y aventajasen la altura de la casa y templo de Huitzilopochtli"(4) es decir, que lo hicieran más -- alto, hasta lograr que hubiera tantos escalones como días tiene el año. Les hicieron tallar además, la llamada "piedra de sacrificios"(5) conocida por nosotros, en vez de la plataforma de madera que existía. Esta obra, realizada por los huastecos duró dos años.

La celebración se efectúa con el mayor esplendor. Al-

go nunca antes visto se va a realizar. Hay varios tipos de sacrificios, para mayor contento de sus dioses y para mayor repugnancia nuestra: el Tlacaxipehualiztli o sea el -- del desollamiento de las víctimas, para ser vestidas sus -- pieles por los sacerdotes; el Tlahuanaliztli, que estaba -- íntimamente ligado con el que después se llamó sacrificio-gladatorio, se mandó hacer para este acto: un grueso anillo de cantera labrada en el que el esclavo sería atado -- por un tobillo; se le haría luchar con un guerrero perfectamente armado en tanto que a él se le daría sólo un chimalli de pluma y una macana que en vez de pedernales tendría plumas. Estando así armado, atado y desnudo tenía que luchar y a la primera muestra de sangre sobre su cuerpo se -- daba por vencido entre grandes alaridos, pasando de inmediato a ser sacrificado.

Grandes son las descripciones de esta magna festividad religiosa que, según Orozco y Berra fue en el año de 1459.

Se nos describen espléndidos banquetes para miles de invitados de todos los rumbos, pertenecientes a pueblos de nominados por los mexica; regalos exquisitos y raros; cambio de bellos y variados vestuarios de todos los invitados; reparto de "hongos borrachos"⁽⁶⁾ que producían efectos de droga; bailes; flores, etc.

Estas festividades duraron varios días y con el sacrificio de los esclavos se pone fin a la primera invasión mexicana a tierras huastecas.

Como es de suponer el rencor de los huastecos hacia los mexica fue profundo, motivo por el cual e inducidos -- por los falsos tlaxcaltecas que les prometieron ayuda, se deciden a matar y vengar a su gente en las personas de los recaudadores aztecas, ahogándolos con humo de chile; después rellenan sus cuerpos con paja y los escarnecieron - cuanto les fue dable. Mas esta sanguinaria venganza es conocida por los aztecas de boca de losolicitos súbditos - de Tepeaca, que acuden a Moctezuma a informar de cuanto ha pasado. Moctezuma al saberlo, nuevamente se lanza a vengar la afrenta recibida. Arma a su ejército que logra llegar y aniquilar con lujo de fuerza a los huastecas, que no reciben la ayuda prometida de los de Tlaxcala. Los aztecas - - aprehenden a los jefes huastecos que habían logrado huir y son muertos en forma ignominiosa; al pueblo se le piden -- tributos casi imposibles de cumplir como jade blanco, plumas de tamaños exagerados, etc; pero dado que la Huasteca carecía de un jefe único, la sujeción nunca fué completa y las pequeñas luchas siempre existieron en esa zona tan lejana de la Gran Tenochtitlán.

NOTAS.

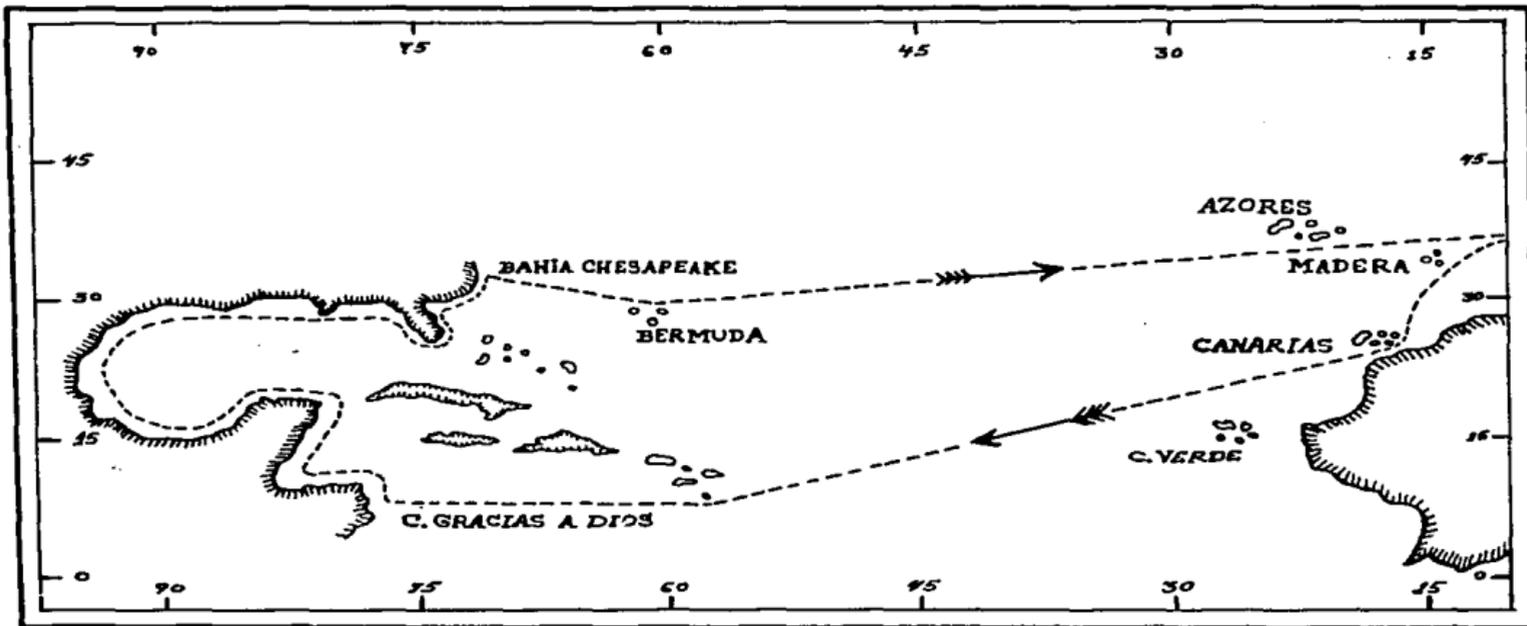
- (1).- SAHAGUN: Historia General de....., III - 139-40.
- (2).- CUEVAS: Cartas y otros documentos...., 221.
- (3).- DIAZ DEL CASTILLO: Historia verdader...., I - 305.
- (4).- RODRIGUEZ: Conquista de la Huasteca...., 19.
- (5).- DURAN: Historia de los indios de Nva. Esp...., II-305
Fue Tlacoel el que aconsejó a Moctezuma que
se hiciera la piedra de sacrificios.
- (6).- Alucinantes.

DESCUBRIMIENTO

En el descubrimiento de la parte geográfica que corresponde a Pánuco encontramos algunas discrepancias sobre quien es realmente el que hizo el descubrimiento.

Antón de Alaminos vino en el cuarto viaje de Colón y mas tarde en las expediciones de Ponce de León (1) a la Florida, en 1512, y en las de Francisco Hernández de Córdoba y Hernando de Cortés.

Asimismo conocemos los viajes de Américo Vespucio, el Mercader Florentino, (2) el primero entre mayo de 1497 y octubre de 1498. En la relación que hace de este viaje narra todo lo visto por él, al costear lo que sin duda es el Golfo de México, dado lo preciso de la descripción de las gentes y animales y del panorama que a su vista se presentó. En este primer viaje de Vespucio, quien vino acompañando a

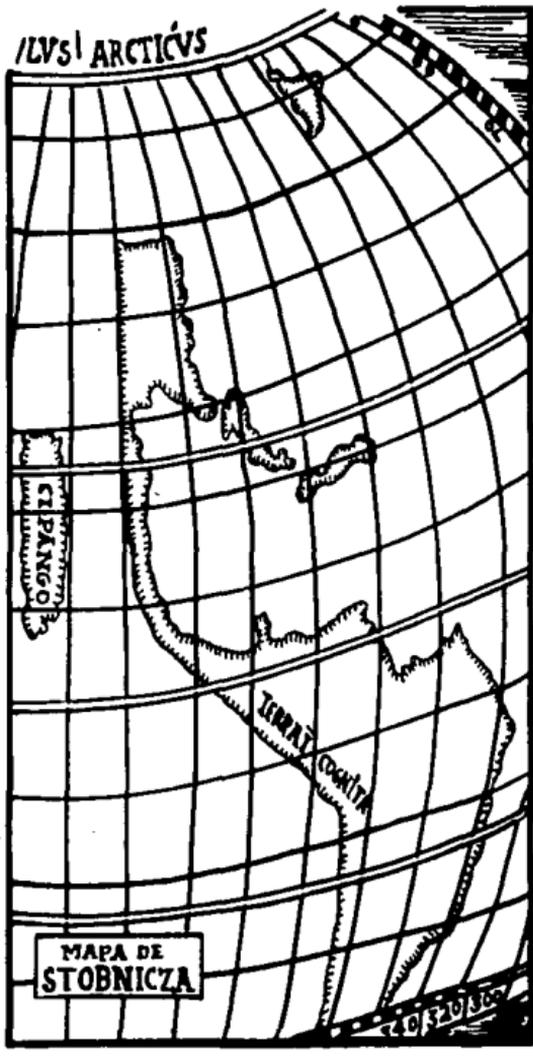


PRIMER VIAJE DE VESPUCIO
Mapa del primer viaje de Américo Vespucio.

Vicente Yáñez Pinzón y a Juan Díaz de Solís se trajo, también como piloto, a Alaminos y estuvieron en el Golfo de Honduras, costearon Yucatán y entraron, después, al Mar -- del Norte o Seno Mexicano; en su avance, desembarcaron cerca de Tampico. Rodeando la Florida siguieron por el Atlántico hasta la Bahía de Chesapeake y de ahí volvieron a Europa, via las Bermudas.

A este viaje, con justicia, se debe el conocimiento de la Florida y pasa sin mayor trascendencia por entonces, el descubrimiento de la costa de nuestro Golfo de México, puesto que Américo Vespucio no les dió mayor importancia, dando lugar a que no fuera trasmitido el entusiasmo y deseo de posesión y conquista que se despertó mas tarde con nuevas expediciones. Podríamos decir que este viaje fué me ramente científico, sin miras comerciales.

Más tarde, la curiosidad y la ambición, que iban en aumento, hicieron que se armaran nuevas expediciones con gentes interesadas, no solo en la gloria y poder de España sino con miras de conquista, fama y gloria personales. Así, es como se arma, en Cuba, la expedición al mando de Francisco Hernández de Córdoba, en 1517, en la cual viene Bernal Díaz del Castillo quien nos describe el viaje y la dificultad que tuvieron al norte del Golfo (3) y que resuelve Antón de Alaminos que venía, nuevamente, como piloto, dados la experiencia y el conocimiento que tenía de estas costas. Bernal nos dice que "el piloto Alaminos se con certó y aconsejó con los otros dos pilotos que desde aquel



paraje donde estábamos -el estero que llamaron de Los Lagartos- atravesásemos a la Florida, porque hallaba por sus cartas (4) y grados y altura que estaría allí obra de sesenta leguas, y despues de puestos en La Florida dijo que era mejor viaje y mas cercana navegacion para ir a La Habana que no la derrota por donde habiamos venido. Y así fue como lo dijo...." (5)

Estas cartas conocidas por Alaminos, circularon en Europa, según afirmación de Don Manuel Toussaint: "La carta de Cantino publicada en 1502 con la Florida; el mapa de Stobnicza de 1513 que reproduce aproximadamente la silueta del Golfo sin más error apreciable que la pequenez de la Península de Yucatán" (6), de donde se habian sacado estos datos. La efervescencia que despierta el descubrimiento de un nuevo mundo existía por las noticias que seguramente fueron dadas por los pilotos que vinieron con Americo Vesputio en su primer viaje y que regresaron a Europa sin tener conciencia exacta de la verdad. El conocimiento existía y había sido puesto en papel y difundido; siendo ésta una suposición, parece lógica y acertada.

Poco más tarde, en 1518, la inquietud, las posibilidades y la codicia de Diego Velázquez hicieron que armara una nueva expedición, esta vez con cuatro navíos: la nao capitana al mando de Juan de Grijalva que venía como jefe de la expedición y las otras tres bajo las ordenes de Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo y Alonso Dávila. Narrada por Bernal Díaz del Castillo, que venía como alférez

o bien, como sargento, ya que afirma ambos nombramientos - en su Historia nos dice que despues de oír misa salieron - del puerto de Matanzas, el 8 de abril de 1518. Tras de navegar durante diez días, doblaron la punta de Guaniguanico y así en su avance, despues de diez días más, avistaron la Isla de Cozumel, afirmando que es, en esta ocasión cuando se descubre porque en el viaje de Hernández de Córdoba no llegaron los navíos, "tan abajo". Venía también en esta expedición, como piloto, Antón de Alaminos, ya diestro, por- entonces, en el conocimiento de las costas del Golfo. Si- guen costeano y llegan a Champotón y más tarde a la Lagu- na de Términos, de la cual piensan que es boca o estrecho; siguen adelante llegando al río Tabasco, que bautizan con- el nombre de su capitán "Grijalva" y que a la fecha lo conserva. Continúan hasta el río Coatzacoalcos y llegan poste- riormente al Papaloapan que, según el cronista fue bautiza- do como Alvarado; en su camino descubren un río más que pa- rece ser el Jamapa o Medellín.

Al llegar frente a lo que será Veracruz, los bastimen- tos escaseaban y se pensó en que, para seguir adelante, -- era necesario pedir refuerzos; fondean en Ulúa, según Ber- nal y en Sacrificios, según Oviedo, y se decide que regre- se a Cuba la embarcación llamada San Sebastián (7) al man- do de Pedro de Alvarado; son trasladados los enfermos a -- ella y hace rumbo a la Española en busca de ayuda. Las o-- tras tres carabelas, siempre costeano, pasan por el río - Huitzilapa, hoy río de la Antigua y frente a la costa de -

la Sierra de Tuxpan. Desde aquí, vieron muchas poblaciones que estaban a la orilla, a unas dos o tres leguas de la -- playa y piensa y asienta Díaz del Castillo que estas co- rresponden a la Provincia de Pánuco; inclusive dice que na vegaron por un río al que llamaron Canoas y que Toussaint- identifica como el Tamesí, que es navegable hasta Tancasne qui. El nombre de este Río se debe a que, estando fondea-- das las embarcaciones, llegaron los indios, en sus canoas- a atacarlos con hachas de cobre y flechas y habiéndoles -- cortado las amarras se ven obligados a levar anclas. Pro- siguiendo su avance llegan a Cabo Rojo, franja estrecha y saliente que forma la Laguna de Tamiahua y que tiene fuer- tes corrientes; no deseando exponerse, deciden regresar, - siempre por el camino ya andado. Esta decisión se atribuye a Antón de Alaminos.

Así como en su ida, a su regreso continuaron haciendo rescates, siempre de paz y, por el mismo derrotero, regre- saron a su punto de partida.

Meses más tarde, a fines de 1518, Francisco de Garay, gobernador de la Isla de Jamaica logra, de los poderosos - padres gerónimos Fray Luis de Sevilla y Fray Alonso de San to Domingo, prior de La mejorada y prior de San Juan de Or tega respectivamente, la licencia para armar una expedición que tendría, por finalidad, el tratar de encontrar un es-- trecho que comunicara, por el norte de la tierra descubier ta por Ponce de León, con el Asia Occidental. El governa-- dor tenía razones para tomar tal decisión porque decían -

"que se habían visto en la mar del norte pedazos de navíos que usaban los chinos, lo cual no fuera posible si no hubiera paso de la una mar a la otra. Item. refería que en cierta bahía grande que hay en la Florida y entra trescientas leguas la tierra adentro se veían ballenas a ciertos tiempos que venían de otro mar." (8)

Garay, con la licencia otorgada, se dispone, con todo entusiasmo, a probar suerte y se dedica a reunir gente, armas y, en general, todo lo necesario para el éxito de su empresa; logra que la expedición salga a fines de 1518, como he dicho antes, sin fijar exactamente día; en consecuencia, deduzco que, si esta expedición dura ocho a nueve meses, debe de haber salido a fines de octubre o a principios de noviembre de ese año.

El gobernador arma y envía su expedición, al mando de Alonso Alvarez Pineda, (9) con cuatro navíos, buenos pilotos, 270 exploradores, caballos y artillería. (10) Sin embargo su labor no fué fructífera ni tampoco venturosa; la naturaleza arremetió contra ellos. Fueron detenidos por arrecifes, bajos y vientos contrarios; se vieron obligados a mantenerse con lo que encontraban y a reparar las embarcaciones, hechos que están contenidos en la Real Cédula extendida a Garay en 1512 y la cual, considerando su importancia, se inserta en el Apéndice de este trabajo. En ella se nos relata que "toparon la tierra Florida, que Juan Ponce de León descubrió y reconocida y vista quisieronla costear para pasar adelante, e no pudieron, porque les salía-

la tierra por las proas en derecho donde nace el sol y por esto y por el viento que les fue siempre contrario, y por la mucha corriente que así mismo hallaron, fueles forzado volver costeano la tierra hacia el poniente, por la cual costa fueron muy bien mirando la tierra, puertos e rios e gente della." (11) Siguiendo la costa, siempre hacia el -- sur del Golfo, van recorriendo el terreno y encontrando -- gente "amorosa" que los ayuda y llegan hasta cerca de la Villa Rica, lugar que poco antes Cortés había conquistado. A esta fecha, Don Hernando no se encontraba ahí; había ido a Cempoal --que él había bautizado Sevilla-- dejando en el -- puerto, a Juan de Escalante, con el cargo de Capitán y Alguacil Mayor. Estando Cortés ya decidido a partir rumbo a Tenochtitlán, a fin de entrevistarse con Moctezuma y hallán dose preparado para emprender el viaje le llega, de imprevisto una carta de Escalante en la cual le informa que anda un navío por la costa y "que ya le había hecho ahumadas y otras grandes señas, y había puesto unas mantas blancas -- por banderas, y que cabalgó con una capa de grana colorada para que lo vieses los del navío," (12) que estaba seguro que lo habían visto pero que no quisieron hacerle caso y -- que, asimismo había mandado gente y les había sucedido lo mismo que a él. Cortés al enterarse, abandona de momento -- sus planes y encarga a Pedro de Alvarado y a Gonzálo Sando val de toda su hueste y aliados. Arma de inmediato un pe-- queño batallón compuesto de cuatro jinetes y de cincuenta-- soldados, que él escoge de los mejores, y emprende el cami

no a la Villa Rica. Al llegar, habla con Escalante; viene fatigado y se le propone que descanse. Mientras esto hiciera, él, Escalante, iría con sus soldados en busca del navío para evitar que se fuera, perdiendo así, las noticias que necesitaban. Cortés, ante tales razonamientos, le dice que "cabra coja no tenga siesta" y, acompañado de sus mismos soldados, a quienes no deja, ni siquiera tomar aliento, sigue el camino de la costa, hacia el norte. Cerca de una legua adelante se encontraron con tres hombres, uno de ellos escribano, de nombre Guillén de la Loa y otros dos -- que, según dijeron a Cortés, venían con el escribano para servir de testigos en la notificación que venía a hacerle. Estos dos hombres eran Andrés Núñez, carpintero de ribera y un valenciano, el maestro Pedro el de la Arpa. Después de informar a Cortés que venían de parte de Francisco de Garay, le hicieron saber "como él había descubierto aquella tierra y quería poblar en ella. Por lo tanto... requería que partiese los términos; porque su asiento quería -- ser cinco leguas la costa abajo, despues de pasada Naute-- cal, que es una ciudad que es doce leguas de la dicha Villa, que ahora se llama Almería" (13), a lo que Cortés les contestó que viniera su capitán a efecto de hablar con el y, en esta forma, prestarles su ayuda si fuera necesario. Tras de interrogarlos logró saber cómo y para qué habían venido; también que ya se tramitaba el real permiso ante la corte. El conquistador insiste en que debe venir el capitán a hablar con él para ponerse de acuerdo. Ellos no --

aceptan y Cortés decide entonces, aparentar una retirada - con su ejército dejando sólo a unos cuantos que se encargan de llevar, hacia el bosque, a los tres expedicionarios de Garay. Al llegar la noche Cortés regresa sigilosamente y al amanecer hace que sus detenidos se quiten las ropas y vistiendo con ellas a tres de sus hombres hace que salgan a la playa a llamar por señas a los de los bateles. Una vez que son vistos saltan, a un lanchón seis marineros armados -Cortés dice en sus cartas, que son de diez a doce- y vienen dispuestos a llenar sus botijas de agua. Llegados cerca de la playa ponen pie en tierra cuatro de ellos y al ver que no se acercaban los uyes, les gritaron "Venid a embarcar ¿Que haceis? ¿Por que no venis?" (14) al oír las voces de los de Cortés inquiriéndoles a hacercarse, los desconocieron y quisieron huir pero fueron hechos prisioneros. Los demás, una vez llegados a sus navíos, hicieron rumbo a Cuba.

Por los prisioneros que tomó Cortés (entre ellos un huasteco que mas tarde le fue de gran utilidad) supo de los pueblos -grandes poblaciones- que habían visto, de su gente y de su riqueza.

En ésta, como en otras ocasiones, Cortés puso de manifiesto su gran habilidad para hacer adeptos y ganar aliados. A sus prisioneros los colmó de atenciones a fin de obtener su confianza; logrado su propósito, por ellos mismos conoce más detalles sobre la tierra que han visitado.

La información es amplia y precisa y despierta en él-

la curiosidad y el deseo de ampliar sus conquistas, ahora hacia ese territorio, del que antes ignoraba su existencia. En este momento el incansable hombre no podía disponer ni de gente ni de tiempo pero la posibilidad de una nueva incursión pasa a formar parte de su programa. Además, logra convencer a la gente de Garay que de buen grado se quede con él.

Por otra parte, Cortés confirmó lo que ya sabía: la existencia de más pueblos, al norte, por el Golfo de México; sus datos provenían de los comentarios hechos por sus pilotos, que habían venido en expediciones anteriores, y de los que le proporcionó la pequeña expedición que envió; -después de tener tratos y pláticas con la gente azteca - desde Veracruz- en busca de un buen puerto donde encallar y mejores tierras donde descargar pues aquellos arenales - estaban plagados de mosquitos. Esta expedición, con dos na víos de su flota, fue mandada por Francisco de Montejo, - hombre ya experimentado y llevó como pilotos a Antón de - Alaminos y Juan Alvarez "el manquillo", habiendo llegado - casi hasta el Río Pánuco pero sin haber desembarcado en si tio alguno.

Si importantes fueron los descubrimientos para la corona española lo fueron más, sin duda alguna para el mundo moderno. El conocimiento geográfico obtenido gracias a las observaciones que se realizaron durante los viajes de Américo Vespucio, Hernández de Córdoba, Juan de Grijalva y -- Hernán Cortés fueron dando conciencia, al hombre de la épo

ca, del continente descubierto.

Respecto a la obra de Garay y sobre todo lo que realizan sus pilotos, es verdaderamente encomiable. Son éstos - los que de manera mas fiel reproducen, de acuerdo con la - realidad, el contorno del Golfo de México y plasman sus co nocimientos en un mapa. Su labor ha merecido tales alaban- zas que Don Francisco del Paso y Troncoso considera que: "La obra realizada por los pilotos de Garay es admirable, - y el esbozo general de las costas del Seno Mexicano desde - la punta de Florida o Bimini hasta (el) Cabo Rojo es un ar co, perfecto casi, expresando muy bien la idea general que se habían formado ellos, en tan larga distancia como reco- rrieron, de la figura del gran Golfo que, si se consulta - una carta moderna se verá cómo los de Garay no hicieron -- mas que regularizar algo el trazo natural de la costa en- - tre los dos puntos indicados ya, se aprecia mejor la supe- rioridad de aquellos pilotos comparando en la traza esa -- parte que bojaron y diseñaron ellos con aquellas líneas ab surdas de la costa de Centro América, o con las otras entre sí mal concertadas y alguna vez grotescas que desde (la) - Punta Higueras hasta Río Tecolutla bojó y trazó Alaminos, - quien resulta, con esta obra, cartógrafo tan mediano al -- trazar las costas que bojaba, como era intrépido marino y "hábil piloto gobernando y dirigiendo su nave."

"¡Lástima y grande que no se hayan conservado los nom bres de aquellos expertos pilotos que llevó consigo Alfon- so Alvarez Pineda!" (15)

TRAZA DE LAS COSTAS DE TIERRA-FIRME Y DE LAS TIERRAS NUEVAS.



Mapa de Los pilotos de Francisco de Garay.

Aunque los juicios anteriores parezcan, a nuestro cri
terio, un poco exagerados, sin duda fue Garay quien, indi-
rectamente, proporcionó, a las gentes de su tiempo una imá
gen veraz y justa de las costas del Golfo de México logran-
do, así, un triunfo que nunca presintió ni conoció.

NOTAS.

- (1).- Juan Ponce, natural del reino de León, vino a las Indias en 1493 con Cristóbal Colón, en su segundo viaje y fue entonces cuando descubrieron las pequeñas Antillas, entre ellas Borinquen, -como lo llamaban los naturales, San Juan Bautista los españoles y ahora Puerto Rico-. Logró ser gobernador de Borinquen, cargo que le arrebató, en 1511, el almirante de Santo Domingo, Diego Colón.
- (2).- DEL PASO Y TRONCOSO: Papeles de Nueva España, I - 340.
- (3).- Una borrasca lo arrojó hasta las costas de la Florida; al intentar un desembarco con su gente fue acometido con tal ímpetu por los indios floridianos que sufrió muchas pérdidas y él mismo resultó herido por lo que se apresura a embarcar huyendo de aquellas tierras.
- (4).- Por conocimiento de los mapas de Juan de La Cosa.
- (5).- DIAZ DEL CASTILLO: Historia verdadera..., I - 69.
- (6).- TOUSSAINT: Conquista de Pánuco, 68.
- (7).- DIAZ DEL CASTILLO: Ob. Cit., I - 88.
- (8).- ACOSTA: Historia Natural y Moral de las Indias; 173.
- (9).- Según la tesis doctoral presentada por Manuel Fernández de Velazco, en la primera expedición mandada por Pineda, se dirigió a las costas de Florida y por las luchas sostenidas contra los floridianos y debido a la pérdida numerosa de su gente no se atrevió a fundar ninguna colonia. Durante varios meses busca, sin lograrlo, la ruta anhelada, que se había convertido en el sueño dorado de todos los descubridores y geógrafos de aquella época. A cambio de tantas penalidades que sufrió, Pineda encontró la embocadura de un río caudaloso al cual puso el nombre de Espíritu Santo (actual Mississippi). Continúa el relato de la expedición de acuerdo con lo que aquí se expone.
- (10).- OROZCO Y BERRA: Historia Antigua..., IV - 156.
- (11).- Colección de Documentos Inéditos..., la serie 7 - 26.
- (12).- DIAZ DEL CASTILLO: Ob. Cit., I - 224.
- (13).- CORTES: Cartas de Relación; 27.

(14).-DIAZ DEL CASTILLO: Ob.Cit.; I - 226.

(15).- DEL PASO Y TRONCOSO: Papeles de la Nueva España; -
I - 353.

OTRAS EXPEDICIONES.

El descubrimiento de la tierra de Pánuco estaba hecho. Muchos eran los móviles para que ese territorio pasara a ser posesión española; dos eran los interesados y ninguno cejó en su idea. Es ahora cuando tenemos ya, de manera franca y frente a frente a los dos personajes más importantes de esta conquista: Hernando de Cortés y Francisco de Garay. El primero, resolviendo y viviendo los grandes problemas que implicaba el estar ante gentes y lugares para él desconocidos; el segundo, manejando a distancia su empresa, con el entusiasmo acrecentado por las noticias -- que le llevaron sus primeros exploradores y que hicieron -- crecer su deseo de conquista y la posibilidad de llevarla a efecto.

Así, envió una nueva expedición al mando, por segunda

vez, de Alonso Alvarez Pineda, quien llevaba instrucciones de volver al lugar descubierto y explorado por él, el río Pánuco.

De Garay, lo había tomado con gran decisión y estaba solo en espera de la Real Cédula, o permiso oficial, requisito indispensable de la época, que se otorgaba para -- que la conquista, o cualquier otro negocio o nombramiento tuviera validez auténtica ante la corona española. El gobernador de Garay para activar el trámite de éste documento, había enviado expresamente a España a uno de sus mayor domos de mayor confianza, Juan López de Torralba, con gran información sobre las noticias que él tenía de la región de Pánuco y de los gastos que había realizado en beneficio de la corona.

Grande era la seguridad que tenía de obtener el adelantamiento y mas tarde la confirmación de una gubernatura. Esta confianza le nació dados los nexos que tenía en España con gentes de influencia en la corte, que esperaba le favorecerían, como el Presidente del Consejo de Indias y Obispo de Burgos: Juan Rodríguez de Fonseca, el Licenciado Zárate y el Secretario Conchillos. Lo deseado ocurrió, estas personas lograron obtener del rey la Real Cédula que se expidió en Burgos, en 1521 "Dando facultad a Francisco de Garay para poblar la Provincia de Amichel en la costa firme que con navíos armados por su cuenta para buscar un estrecho había reconocido." (1)

No todos los autores están de acuerdo en que la se-

cuencia de los hechos haya seguido el curso que yo he marcado; es más, ni siquiera aceptan la aparición de los personajes en la forma y en el orden aquí señalados. Por ejemplo, López de Gómara asienta que en la primera expedición a Pánuco vino personalmente Garay, situación que, según la lógica y los hechos consignados por otras fuentes de toda confianza (2), se niega. También, encontramos que el padre Las Casas hace notar que "Francisco de Garay, que gobernaba la isla de Jamaica..... determinó de enviar a un hidalgo llamado Diego Camargo, a descubrir e continuar el descubrimiento que Grijalva había hecho, con uno o con dos navíos; el cual descubrió la provincia de Pánuco, o por me^jor decir, comenzó allí donde Grijalva se había tornado -- que fué desde Pánuco y anduvo navegando por la costa cien leguas hacia la Florida y finalmente, atribuyó a su descubrimiento desde la provincia y río de Pánuco, y tornado -- Diego de Camargo a Jamaica, Francisco de Garay envió a Castilla suplicando al Rey que le hiciese merced de aquella gobernación y que a su costa conquistaría y poblaría aquellas provincias." (3)

De mi investigación concluyo que tanto de Garay como Diego Camargo, no vinieron en la primera expedición, sino que, como jefe vino Alvarez Pineda, enviado por de Garay. Este regresó, en una nueva expedición, bajo la contratación del gobernador de Jamaica, ahora con sólo tres navíos y -- con menos gente, con la seguridad del camino que iba a recorrer y de los lugares en los que podía desembarcar y, --

tal vez, hasta poblar.

Llegada la expedición a Pánuco, se internaron confiad^os río adentro, mas las gentes de los pueblos que en sus márgenes encontraron en esta ocasión, no les dieron buen trato y, según se averiguó más tarde, los navíos fueron quemados y las gentes que habían logrado llegar hasta Chila (4)...."habían sido batidos por los huastecos y que su capitán Alvarez Pineda encontró la muerte junto con 180 - hombres."(5) De Garay desde Jamaica, no abandonaba su empresa y fué así como envió, en 1520, un navío al mando de Diego de Camargo -que según Díaz del Castillo era fraile-dominico ya profes^o- con materiales y con el maestro Alonso García de Bravo para que levantara una fortaleza, como era costumbre en las posesiones españolas. Llegado Diego de Camargo a Pánuco, tiene muchos encuentros con los indios, sufre muchas bajas y al saber el triste fin que las embarcaciones de Alvarez Pineda habían tenido, decide retirarse de esa zona, con gran parte de su gente enferma y herida; incluso él y el maestro García Bravo lo estaban. En su retirada llegan a Nauhtla (6) en donde son bien recibidos y atendidos por los naturales, quienes pensaban - que se trataba de gentes de Cortés. El respeto que tenían al conquistador, "se debía al escarmiento que éste había hecho en la persona de Quauhpopoca y treinta caciques de la región, a los que mandó quemar vivos por haber atacado y muerto a Juan de Escalante." (7) Ahí se informan de que hay gente hispana en Villa Segura de la Frontera.(8) Lle-

gan a Veracruz, pocos días después de la derrota de Narváez, a manos de Cortés, quien ya sabía de la existencia de Camargo por cartas que le habían sido enviadas, a la fecha se encontraba en Villa Segura de la Frontera.

El total de la gente de Camargo no ascendía a sesenta, no eran gente de guerra, ya que venían enfermos y en tan mal estado que al verlos "tan flacos y amarillos e hinchado.... que por burlar les llamamos y pusimos los panciverdetes." (9) Los atienden en Veracruz y tratan de curarlos. Diego de Camargo no logra subsistir y muere; los otros después de haberse curado poco a poco, se van al lado de Cortés -en Tepeaca- que sigue informándose, por ellos, de lo que han visto. Los acoge con agrado y solicitud entre su gente, engrosando, así, sus filas y el conocimiento de Pánuco.

Por ésta época Cortés, manda una expedición al mando de Pedro de Ircio, para explorar y conquistar Tapacoya, Almería y Misantla.

Garay por su parte, seguía mandando gente a Pánuco -- pensando que los refuerzos, harían más fácil la empresa de su gente, no sabiendo que todo había ido al fracaso. En esta ocasión envía a otro capitán, el aragonés Miguel Díaz de Auz, quien llegó con su nave a Pánuco, en octubre de -- 1520, llevando cincuenta peones y siete caballos. Después de estar un mes en éste sitio, sin haber encontrado "ni pelo ni hueso" de sus antecesores, en vista de que le daban guerra los indígenas y le faltaba bastimento, decide ir a

Veracruz donde piensa encontrar a la gente de Cortés, como en realidad sucede. A su llegada a la Rica Villa da aviso de que, tras él, deben venir otras embarcaciones. Toda esta gente pasa formar parte del ejército de conquistadores de Tepeyacac.

Como lo anunció de Auz a los pocos días llegó otra ca rabela a la Rica Villa al mando de un capitán Ramírez al que apellidaron "el viejo" para diferenciarlo de otro Ramírez que ya estaba entre ellos. Al llegar Ramírez "el viejo" traía ciento veinte peones, diez y seis caballos, ballestes y otras armas. Se empezó a entrevistar con las gentes de Garay que encontró y todos le aconsejaron que no fuera a Pánuco puesto que era inútil. El sin embargo, no quiso así entenderlo y se embarcó junto con su gente, a la que ya le decían "los de las albardillas", -por las gruesas sa-yas de algodón que traían, para usarlas como armaduras con tra los indios- decidido a cumplir su cometido pero un - - fuerte viento rompe las amarras de su embarcación y es -- arrastrada hasta San Juan de Ulúa. El temporal deja inser-vible la nao y la gente y los animales tienen que desembarcar y volverse a la Rica Villa en donde se unen a las fi-las de Cortés.

Díaz del Castillo hace notar que de Garan "no hacía - sino echar un virote tras otro en socorro de su armada y - en todo le socorría la buena fortuna a Cortés, y a noso-tros era gran ayuda." (10)

Así es como, una vez más la gente que había sido de -

Garay se va a Tepeaca a unirse a Hernán Cortés y a su hues
te.

NOTAS.

- (1).- Colección de Documentos Inéditos..., 1a. serie, II 558.
- (2).- Véase: Bernal Díaz del Castillo, Orozco y Berra, -- Hernán Cortés... etc.
- (3).- LAS CASAS: Historia de las Indias, II - 406.
- (4).- Siete Leguas Adentro.
- (5).- RODRIGUEZ; Conquista de la Huasteca por..., 432.
- (6).- La bautizan los españoles como Almería.
- (7).- GURRIA LACROIX: El Nuevo Santander, 451.
- (8).- Villa Segura de la Frontera o Tepeaca.
- (9).- DIAZ DEL CASTILLO: Historia verdadera..., II - 123.
- (10).- IBIDEM, II - 126.

CORTES EN PANUCO.

Toda la gran obra tiene a su alrededor, grandes y variadas complicaciones. La tarea que Cortés se había impuesto, al tratar de abarcar, cada vez mayor territorio y disputar a Garay la parte de Pánuco, le significaba más gloria a España y a él mismo; grandes riquezas y mayor servicio a la obra de Dios, Quien no lo abandonaba pues era obra en Su favor y para engrosar las filas de la verdadera religión, según su pensamiento. Claro está que para alcanzar ese bien, fue necesario pasar muchas calamidades, no obstante todo lo que en su favor traía: la leyenda, la superioridad técnica del armamento, la preparación cultural y su arrojo, valor y decisión que, unidos a la crueldad -- que tuvo que desplegar en más de alguna ocasión, lo hacían aparecer ante los ojos de españoles e indígenas como el --

realizador, de fabulosas hazañas, nunca antes conocido.

Era un amplio panorama el que su ser percibía. Hubiera querido desdoblarse para poder, de una sola vez, hacer las conquistas y reconocimientos que su mente había planeado, pero todo trabajo a realizar está supeditado a los factores tiempo y orden, motivos por los cuales tuvo que decidirse y conformarse, enviando emisarios y exploradores a diferentes sitios y él personalmente dirigirse a lo más urgente: al centro y núcleo del poder, México Tenochtitlán. Su conquista tuvo que hacerla a base de prudencia.

La logra después de grandes acontecimientos y de no menores penalidades. Ahora es el amo y señor no sólo de México Tenochtitlán, sino también de otros pueblos que, siendo vasallos de la dominación mexicana, se le unieron por simpatía; entre otros, algunas de las tribus huastecas, lo que logra gracias al envío de sus embajadores, encabezados por aquél indígena que había hecho prisionero de la primera gente de Alvarez Pineda. Este hombre convence a gran parte de los pueblos, los que vinieron a ofrecerse de buen grado, a las ordenes de Cortés. Recibe a los embajadores de los pueblos huastecos, quienes lo llenan de regalos y le informan la satisfacción que les significaba el ser vasallos de aquel poderoso Señor de Castilla, del cual era representante el conquistador. Así, sin conocer los lugares y sus gentes, había tomado posesión de ellos.

No había pasado mucho tiempo desde la toma de México-Tenochtitlán cuando Cortés conciente de lo que un buen - -

puerto mas al norte significaba y sabiendo que el de río - Pánuco ofrecía todas las características para serlo tuvo - nuevas razones para apresurarse a efectuar la conquista de esa región: primero, porque procedentes de los pueblos que de los huastecos se habían ofrecido como vasallos llegaron a notificarle que las gentes de otras tribus los maltrataban y hostilizaban por su decisión y que habían matado a - españoles, razón por la que ellos pedían disculpas, aclarándole que los sacrificados no eran de su ejército, sino del de Garay. Al mismo tiempo le hicieron la súplica - según Cortés de que enviara colonizadores para poblar en -- aquellas tierras, como ya lo había hecho en otros lugares, lo que sería para ellos de gran ayuda puesto que así podrían defenderse mejor. Esta petición no pudo atenderla de momento pues su gente era poca.

La segunda razón por la que Cortés decide ir a Pánuco se debe a la noticia recibida de las gentes que llegaron - con el veedor Cristóbal de Tapia a Veracruz, (1) en el sentido de que en Cuba habían quedado Diego Velázquez y Francisco de Garay, preparando una expedición con destino a Pánuco.

Piensa en principio enviar a la conquista de Pánuco a Pedro de Alvarado pero al fin resuelve ir personalmente en cabezando la expedición. Deja como encargado de la capital Mexica a Diego de Soto -natural de Toro- para que resuelva los problemas emergentes y él sale con un ejército formado por 120 de a caballo, 300 peones y unos 40,000 aliados --

acolhuas y algunos mexicanos, al mando de Ixtlixóchitl. Salen de Coyoacán a fines del mes de octubre, despues de los funerales de Doña Catalina Juárez, "La marcaida".

Su recorrido parece haber sido la ruta que sigue el río Moctezuma, en su descenso por Tamazunchale. Llegan a la frontera del territorio huasteco y en el pueblo de Ayutuscotoclán o Coaxcatlán tienen la primera batalla, en un terreno que es llano y tras de sangrienta lucha son vencidos los naturales, con grandes pérdidas en ambos bandos; éstos se calculan en cinco mil para los aliados y para los huastecos en quince mil. (2) Cortés cansado de la refriega, decide quedarse a curar a sus heridos durante dos días, para poder seguir adelante. Estando aquí, vienen sus amigos huastecos a ponerse a sus órdenes, y a servirle de guías. Una vez repuesto, emprende el avance rumbo a Chila, que se encuentra a orillas del Pánuco, a unas 5 leguas del mar, - pasando por Ojitipa (3) y Tamuín, lugar que hallaron desolado, despoblado y quemado, como todos los otros pueblos - que a paso habían visto, sólo que esta vez, para ser más dramático el sitio, se encontraron pertenencias de los de Garay -que aquí habían sido derrotados- así como sus cabezas pegadas a la pared y sobre palos; lo que impresionó y horrorizó a la hueste de Cortés pues aun habiendo pasado - tanto tiempo se reconocían a las personas, en las cuales - identificaron a antiguos conocidos y amigos. Los bastimentos escaseaban; Cortés, entonces, decide enviar mensajeros al otro lado del río, en donde se veían gentes y grandes -

pueblos, ofreciéndoles que "no les haría ningún daño" y -- que les perdonaba por lo pasado. La respuesta nunca llegó-- así como tampoco los mensajeros, pues éstos fueron muertos. La hostilidad era franca; aun las gentes que Cortés manda, en son de paz, por agua dulce al otro lado del río son mal-- tratados y asesinados.

Cortés estuvo aquí, más de quince días "creyendo que-- podría atraerlos por bien, que viendo que los que venido -- habían eran bien tratados, y ellos asimismo lo harían; mas tenían tanta confianza en la fortaleza de aquellas lagunas donde estaban, que nunca quisieron" (4). Ante esta situa-- ción, una noche Cortés decide, tomar unas canoas y una vie-- ja plataforma, restos, ésta última de los barcos de Pineda y logra pasar, al otro lado del río con cuarenta caballos-- y cien peones y un grueso de aliados; al amanecer, es des-- cubierta la maniobra. Los huastecos se lanzan a la lucha -- con tal agresividad que según Cortés, nadie hasta entonces le había batido con tanta furia, con tanta serenidad y obe-- deciendo francas ordenanzas que los formaban en compactos-- pelotones, atacando por etapas. Duró el combate el día en-- tero "hasta que cansados mas que vencidos se arrojaron al río y ahí estuvieron hasta la noche".(5) Los españoles se retiraron también; los bastimentos escasearon y tuvieron -- que comerse a los caballos heridos. Al día siguiente la -- gente huasteca ha desaparecido y Cortés pasa otra vez al -- río sin encontrar a nadie. Siguen buscando durante tres -- días; todos los pueblos están desolados y sin alimentos, --

únicamente se encuentran vasijas llenas de pulque "puestas en gentil disposición". Regresan a Chila; ahí, halla a su gente sin novedad y se entera de que los huastecos se habían concentrado al otro lado de la laguna decidiendo, esta vez, atacarlos por tierra y por agua.

Manda, río arriba, a escopeteros y guerreros que atacan por tierra y él personalmente, lo hace por el río. Los naturales que se sentían seguros al estar rodeados de agua son sorprendidos y deciden rendirse. Cortés aprovecha la situación y de inmediato envía mensajeros a que informen a los otros pueblos a fin de que vengan "de paz" lo que logra en unos veinte días. Se dedica además, a investigar las tierras, los pueblos y las posibilidades de la región-teniendo, como miras, el fundar un asiento.

Hacia ya dos años de las exploraciones hechas por la gente de Garay a las tierras de Pánuco y sin embargo, ninguna fundación se había hecho. Ante tales circunstancias es que, por orden de Hernán Cortés, funda Gonzalo de Sandoval San Esteban del Puerto. Una vez realizada la fundación, en la forma tradicional y como lo había venido haciendo, se piensa en la colonización y se pide a la gente que desee quedarse lo haga. Lo aceptan cien peones y treinta de a caballo y de entre ellos son designados alcaldes, regidores y un lugarteniente con el cargo de capitán, haciéndose la notificación en los términos siguientes: "Por la presente se deposita en vos Pero Martín Aguado vecino de la Villa de Sant Esteban del Puerto, al señor y naturales de Tanto-

gueve Guanchimax y Rancacei que visitó Francisco Ramírez - para que os sirváis de ellos y os ayuden en vuestras haciendas y granjerías, conforme a las ordenanzas, que sobre esto están hechas y se harán, y con cargo que tengáis de los industrial en las cosas de nuestra sante Fe Católica, poniendo en ello tanta vigilancia y solicitud y necesaria. Hecha en esta villa de Sant Esteban del Puerto a lo. de -- marzo de 1523 años.-Hernando de Cortés.-Por mandado de su merced, Alonso Villanueva."(6)

Cortés, para proporcionarles una mejor estancia había pedido a Veracruz bastimentos de carne, pan, vino y aceite pero todo se perdió; la nave fue a dar a una isla y se des trozó. Solo se salvaron tres hombres de la dotación, los - que se mantuvieron de frutos silvestres y de carne de llobos marinos, razón por la cual mas tarde se le llamó Isla de los Lobos. (7) Al ver que no llegaban los bastimentos - escribe a México para que manden averiguar, a la Rica Villa, que sucedía. Sale un nuevo bergantín con vituallas y logran rescatar a los náufragos. Cortés deja a los nuevos colonizadores bastimentos, algunas armas, un bergantín y - una red. Emrende, con su ejército el regreso a México y - al pasar por Tututepec (en el actual estado de Hidalgo) es atacado. Caen sobre la retaguardia de su ejército, le hacen prisioneros a los tanemes y le matan de 10 a 12 caballos. La batalla se da y no obstante las asperezas del terreno logra Cortés vencerlos. Para castigarlos quema su población y ahorca al cacique. Los prisioneros son vendidos-

en almoneda y el dinero obtenido, despues de sacar el quin
to real, es repartido entre los que tomaron parte en la --
guerra. Con este hecho queda conquistado y pacificado el -
territorio huasteco.

NOTAS.

- (1).- El Obispo de Burgos, Juan Rodríguez de Fonseca, manda con Cristóbal de Tapia cartas por él firmadas, algunas de ellas en blanco, para ser llenadas de acuerdo con las circunstancias, para ser entregadas a personas que tuvieran influencias en la Nueva España. En ellas se prometía mercedes reales a cambio de cooperación a Cristóbal de Tapia.
- (2).- RODRIGUEZ, Blas E.: Conquista de la Huasteca por Don Hernando Cortés. 436.
- (3).- Representada en sus códices como tributaria de oxitl (chapotote), que era arrastrado por las corrientes de agua.
- (4).- CORTES: Cartas de Relación. 152.
- (5).- OROZCO Y BERRA: Historia de la dominación..., II - 93
- (6).- Ibidem: II - 39.
- (7).- DIAZ DEL CASTILLO: Historia verdadera..., II - 332.

ESTANCIA DE FRANCISCO DE GARAY EN PANUCO.

La tierra de Pánuco seguía siendo obsesión en la mente de Francisco de Garay. Hasta el año de 1523 había enviado cinco expediciones bajo su cuenta y riesgo: dos, capitaneadas por Alonso Alvarez de Pineda; otra, encabezada por Diego Camargo; una más, por Miguel Díaz de Auz y la última, al mando de Ramírez "el viejo". En estos años era ya gobernador de Jamaica.

De nacionalidad española, originario, probablemente, de la Provincia de Vizcaya (1), fue hombre luchador y de empresa, progresista y trabajador. Siguiendo los consejos de Alaminos y estimulado por las noticias maravillosas de las hazañas extraordinarias que Cortés lograba, quiso también alcanzar la gloria en el Nuevo Mundo.

El conocimiento de su vida lo tenemos, quizá, a par--

tir de cuando siendo criado de Cristóbal Colón vino con él en su segundo viaje (2) y tuvo la buena suerte de encontrar un "grano de oro grande que pesó 3,600 pesos de oro" (3). Este incidente parece ser el inicio de su fortuna - - pues a partir de entonces pasó a formar parte del grupo de colonizadores de las tierras descubiertas. Su persona es conocida a través de los servicios prestados a su rey en diferentes épocas y lugares.

Tuvo varios nombramientos por parte de la Corona: primero, obtuvo el Alguacilazgo Mayor de Santo Domingo contando con el apoyo, ante el Rey, del Almirante Diego Colón - -Virrey y Gobernador de la Española y otras islas y tierra firme- que, además de ser amigo emparentó con él al casarse con persona de su familia. Después, por Real Cédula de 25 de junio de 1511, es nombrado "para inspeccionar" en la Isla de Guadalupe; más tarde, recibe el cargo de Alguacil-Mayor en la Isla Española y el de Alcalde de la fortaleza de la Villa de Yaquimo; la designación, en 1514, de Regidor de la ciudad en la Española (4) y posteriormente, se le ordena haga una fortaleza en Villa Nueva. (5) Desempeña, asimismo, el cargo de Procurador para pasar después, como Gobernador, a Jamaica, en donde tuvo a su cargo y servicio gran cantidad de indios. Aquí, procura hacerse de amigos y dinero. En el pueblo de Sevilla, en la Isla de Jamaica, monta un ingenio (6), tal vez el primero de los establecidos en las Indias Occidentales; en el mismo, planta vides y logra obtener vino de buena calidad. Además, se dedica a la

cría de ganado porcino, que por aquella época resultaba de gran provecho y "se llegó a decir que tenía cinco mil indios ocupados en la cría de puercos". (7)

Sin embargo, este hombre próspero y emprendedor tuvo que luchar para mantener su hacienda; los enemigos le acechaban y, en cierta ocasión, estuvo a punto de desbaratarse su encomienda por haber sido acusado por los religiosos, ante el rey, de mandar a sus indios a Cuba para que sacaran oro, empresa en la que mueren muchos y no rinde lo suficiente para el rey. Él se defiende, sale adelante y en el momento en que decide venir personalmente a la conquista de las tierras por él soñadas lo encontramos en bonanza económica.

Toma lo mejor que posee; piensa que debe ser su empresa grandiosa y empeña en ella todo su conocimiento y dedicación. Para poder lograrla reúne gente, armas y bastimentos y al fin, parte de Jamaica el 26 de junio de 1523 con once navíos (8), ciento cincuenta de a caballo, cuatrocientos peones y mucha artillería y objetos de rescate. Se dirige al puerto de Xagua, cercano a la Villa de la Trinidad, en la Fernandina: ahí, recibe carta de Juan Bono y la visita del Licenciado Alonso Zuazo -que estaba en Cuba, por mandato de la Real Audiencia de Santo Domingo, tomando residencia a Diego Velázquez-. Ambos le informan que Cortés ha conquistado y pacificado la tierra de Pánuco y que le será difícil llegar a la posesión de la Provincia; él, sin embargo, se siente confiado para lograrlo pues lo amparaba

la Real Cédula que tenía en su poder. Al Licenciado Zuazo-
le pide lo acompañe en el viaje para que medie las diferen-
cias, en caso de que las hubiera mas como el Licenciado --
aún no terminaba su trabajo le prometió que, una vez que -
se desocupara, con gusto iría con él. Ante esta circunstan-
cia y habiendo reunido, en Cabo de Correderas (9), más gen-
te (10) -840 soldados, en su mayoría ballesteros y escope-
teros-, les hace saber el fin que persigue: que van contra
indios y españoles pues la tierra, por mandato real, les -
pertenece; les hace jurar que no abandonarán sus banderas;
hace los nombramientos de todos los gobernantes de la futu-
ra Villa Garayana y acude a formar el ayuntamiento como ba-
se jurídica. Los alcaldes serían Alonso Cifuentes y un Vi-
llagrán; designó, además, alguacil, escribano y procurador.
Después de celebrada una misa con gran solemnidad, se hace
a la mar.

El viaje resulta penoso, los temporales dificultan el
avence. Después de desastrpsa borrasca desembarca el 25 de
julio -día de Santiago- en el río de las Palmas (11). Orde-
na que toda la gente, salvo las tripulaciones, salten a --
tierra y envía a su cuñado, Gonzalo de Ocampo, con un ber-
gnatín, a reconocer el terreno sobre el mismo río. Vuelve-
el capitán a los cuatro días con la nueva de que al río en-
traban otros muchos y que la tierra era estéril y estaba -
espoblada. Al oír ésto, los soldados le piden avanzar ha--
cia Pánuco, que está más cerca de México. Garay atiende a
la observación y emprende, a pie, el recorrido mientras --

los navíos, al mando de Juan de Grijalva, iban costeano. El grueso del ejército se traslada por lugares insalubres, padeciendo hambre y sed. Los indios de los pueblos les ayudan a pasar ciénegas y pantanos y les dice Garay que viene a vengarlos de los que Cortés les ha hecho; se apena de -- sus males y llora. Les informa, además, que él es el señor de esa tierra, por orden de su monarca, con lo que logra -- que le ayuden más y los alimenten.

Al llegar a un río Garay ordena a su hueste se despoje de ropa y armas, que luego manda con los indios, y al cruzarlo, en maltrechas balsas, mueren muchos caballos debido a que la corriente era muy rápida. A este Río lo bautizan con el nombre de Balsas, que aún conserva. Después -- de tres días de penosa caminata encuentran el río Montalto --actual Barra del Tordo, en Tamaulipas-- piensan que ahí morirán pero logran pasar.

Los bastimentos eran cada vez más escasos. Lo que recibía el comandante, de parte de los indios, sólo era repartido entre unos cuantos favorecidos. Los otros, sufrían vejaciones y privaciones en grado sumo motivo por el cual se empezaron a amotinar, a robar, a desbandarse y a matar para poder obtener su propio sustento. Los indígenas, al ver tales diferencias entre ellos mismos, los abandonan a su suerte.

"La indecisión de Garay, característica en temperamentos soñadores, fue la causa de su pérdida. En vez de ir a Pánuco con su armada, desembarcar de golpe, hacerse dueño-

de la situación y desde allí, con sus provisiones, enfrentarse a Cortés, anduvo vagando por diversos pueblos en que su gente por la fuerza obtenía bastimentos"(12), situación que redundó en desprestigio y merma para su triunfo. El entusiasmo, para entonces, ya no existía y muy a su pesar, - Garay tiene que ceder ante las circunstancias por lo que decide enviar a Gonzalo de Ocampo, como emisario, a San Esteban del Puerto, que según supo por un español que andaba huyendo de la justicia, estaba poblado de españoles y que había un teniente puesto por Cortés. Salió de Ocampo a cumplir su misión llevando una carta en la cual Garay explicaba el motivo de su viaje y las reales provisiones que traía, las penalidades y las inversiones que había hecho, así como que su intención era no entrometerse en los asuntos de Cortés.

A su llegada, de Ocampo es muy bien recibido por Pedro Vallejo, hombre enérgico y astuto, quien le hace saber que él no tiene facultad para decidir pero que sin duda -- "Cortés holgará de tener tan buen vecino por gobernado mas que le había costado muy caro la conquista de aquella tierra y Su Majestad le había hecho merced de la gobernación, y que venga cuando quisiere con sus ejércitos, y que se le hará todo servicio" (13). Asimismo, le ruega que sus soldados no provoquen desórdenes ni robos. Con esta contestación va de Ocampo a Garay; mientras, a gran prisa, se notifica a Cortés de los acontecimientos; inclusive, se le manda la carta de Garay y se le pide su decisión inmediata y-

refuerzos pues la gente de Garay, que han desertado, sabe que el resto se encontraba en Nachapalán, razón por la cual envía, sin pérdida de tiempo, a gente conocedora del lugar que cae de noche, sorpresivamente, sobre ellos haciéndoles, sin resistencia, cuarenta prisioneros. Estos individuos -- pensaban que con Vallejo estarían mejor. Garay pide le -- sean devueltos sus soldados y la respuesta que recibe es -- la propia visita de Vallejo que le informa que si los hizo prisioneros se debió a que andaban robando pero que si lo deseaba, estaban a su disposición. Sin embargo, éstos prefirieron quedarse entre las gentes de Cortés.

Garay se traslada a Tlacolula en donde es bien recibido por el alcalde Francisco Ramírez quien reparte a la gente en diferentes pueblos en espera de lo que disponga Cortés y de la presentación de las provisiones que decía traer Garay, sin que éste pudiera exhibirlas, pues según afirmaba, se las habían llevado Francisco de las Casas y Rodrigo de Paz (14). Sus naves, por otra parte, tuvieron que soportar fuerte temporal y fueron a dar, maltrechas, frente a las costas de Pánuco, habiéndose perdido cuatro de ellas.

Al llegar estas noticias a Cortés, por conducto de -- los emisarios enviados por Vallejo, aquél disponía ya la -- expedición a las Hibueras. De inmediato suspende sus preparativos y estando decidido a partir personalmente a Pánuco recibe, de manera providencial, la Real Cédula, fechada en Valladolid en 24 de abril de 1523 (15) y tramitada por -- Juan Rivera a petición de Cortés, en la cual indica el Rey

a Garay no inmiscuirse en tierras conquistadas por Cortés "... porque así conviene a Nuestro Servicio, yo vos mando que en lo que toca a todo lo que entra en la gobernación - del dicho Hernando Cortés e a su descubrimiento e pobla- - ción, no os entrometáis a comunicar ni contratar ni poblar, ni fazer otra cosa alguna en las dichas partes" (16) Esto, desde luego, le hace cambiar sus planes y sentirse menos - inquieto por lo que decide no ir y enviar, como ayuda a Va llejo, tropas al mando de Pedro de Alvarado y de Gonzalo - de Sandoval. Además, ordena al escribano Francisco de Ordu ña que haga de inmediato los traslados de la Real Cédula, - lo que realiza el 3 de septiembre. También, envía al Alcal de Mayor de la Nueva España, Diego de Ocampo -hermano de - Gonzalo, que viene con Garay- que vaya a notificar a éste- del contenido del documento y le indica que "en ninguna ma nera rompiese con el dicho Garay y su gente, sino con tinda y papel, aunque dicho Garay diese ocasión a ello." (17)

Llegado Diego de Ocampo a tierras de Pánuco trata de inmediato de cumplir las órdenes de Cortés. Da a conocer a Garay las noticias que trae, lo que realiza en Chiachacata el 4 de octubre, entregando la notificación al escribano - Francisco de Orduña. Garay lo escucha, toma la Real Cédula, la pone sobre su cabeza y después de besarla, como era cos tumbre, dice acatará lo mandado en ella. Como testigos del acto fungen Francisco de las Casas, Diego de Soto y Andrés de Tapia. Mas Garay, tras de discutir el asunto, pide se le conceda tiempo para resolver lo que ha de hacer, informan-

do que su decisión la dará a conocer dos días más tarde. - Además de lo contenido en la notificación, se le pide que indique a su gente no haga desórdenes, no cometa abusos -- con los indígenas; él, acata las observaciones y se retira. En el tiempo fijado por él se presenta e informa que esta en la mejor disposición de obedecer lo dispuesto pero explica que no le es dable llevarlo a efecto pues para entonces su gente estaba fuera de control, las embarcaciones que había traído no era posible utilizarlas ya que cuatro de ellas se habían perdido y las demás, debido a los temporales, estaban en mal estado e imposibilitadas para navegar. También, aprovecha la oportunidad para acusar a las gentes de Cortés, que están haciendo daño entre su hueste, tratando de desorientarlos e invitándolos a que pasen a formar parte de ellos. De Ocampo, para salvar esta situación, hace pregonar en todos los pueblos que toda la gente de Garay, tanto la de a caballo como la de a pie, deben regresar con su capitán bajo la amenaza de pagar, los hidalgos, 200 pesos de oro y los otros, 100 azotes. Además, se hace una notificación a Alvarado, Sandoval y Vallejo, por conducto de Martín Sanz, Alguacil de San Esteban, en el sentido de que no se entrometan en lo de Garay so pena de la pérdida de sus bienes que se destinarían a la Cámara del Rey. A la gente se la logra reunir imponiéndole como asiento Tlacolula; por las noches se la controlaba mas a la mañana siguiente se encontraban con que habían huído; cada día se perdía más de ella.

Los navíos, mientras tanto, estaban anclados frente a Pánuco y recibieron también el llamado de que debían acercarse pues si no corrían el riesgo de ser considerados como corsarios y como a tales se les trataría. A pesar de lo ordenado por Diego de Ocampo, en el sentido de que no se hiciera labor de proselitismo, Vallejo logra hablar con algunos capitanes y los convence de que lo mejor para ellos es que se vayan con él. Varios deciden salir de sus embarcaciones, menos Juan de Grijalva, a quien se le invita, -- por medio del escribano del Rey, Vicente López, a ir a tierra. Alvarado y Vallejo le escriben, haciéndole ver la conveniencia de salir y unirse con su gente. Grijalva se niega; Vallejo decide ir en persona -aunque se acusa a Alvarado de haber sido él el que fue a la nave de Grijalva- y lo aprehende"... e lo hecho en gullones, de cuya cabsa la dicha armada se le ha desbaratado".(18) Según parece ésto no es lo cierto sino que el que lo lleva a cabo es Vallejo; - sin embargo, al llegar a San Esteban, queda en libertad.

A Garay le sucede un nuevo contratiempo. El 12 de octubre se presentan ante Rangel -Alguacil Mayor de la Provincia- un grupo de personas pertenecientes a la hueste de Garay entre otros, Francisco Calco, Vicente López, Juan de Villagrán, Bosco Chamizo, Antonio de Segovia, etc., y le piden se les escuche en una exposición de quejas y de razones, en las cuales explican las causas por las que no están dispuestos a acatar lo ordenado en los pregones y piden se tome nota de que no quieren ir con Garay puesto que

no es la suya una armada real, porque no se les ha pagado ningún dinero -motivo por el cual no se les puede obligar a seguirlo-, que sólo le deben, en dado caso, el transporte en sus barcos -pues la mayoría se proveyó su propia alimentación-. Además, exponen que para seguir a alguien e ir con él a fundar algún sitio se necesita ser un buen capitán y estiman que de Garay no lo es; que acompañarlo sería buscar la muerte a sabiendas y siendo así, prefieren la pena que el pregón les impone o bien "ir a tierra de moros -que con Garay." (19) Asimismo, lo acusan de haberlos traído a pedir limosna, que los ha maltratado de palabra y de obra que los ha tratado como a esclavos; que enfrente de los indios los ha insultado y ha hecho notar su poder para demostrarles que él era el señor. Igualmente, manifiestan que se encontraban en un lugar en donde él ya no era ley única, como en Jamaica, pidiéndole se les escuchara y se estudiaran sus quejas, estando dispuestos a obedecer cualquier mandato menos seguir al que hasta entonces había sido su capitán. De todo esto resulta que por orden de Rangel se abre una investigación en la que atestiguaron todos los quejosos con tan mal resultado para de Garay, que cada día se quedaba más sólo. Entre tanto, a de Garay se le propuso, una vez más, que reuniera a su gente y fuera a poblar en el río Espíritu Santo, ofreciéndosele, a cambio, ayuda con bastimentos y pólvora. El contesta que su deseo es volver al río de las Palmas, que lo haría por tierra -- puesto que sus embarcaciones estaban inservibles y ya no -

tenía capitanes.

La situación era desastrosa. Estaban aniquilados no sólo en lo físico sino también en lo moral. Su gente, en desbandada, había huído a México unos y otros, a cometer desmanes entre los indios.

Garay intuye, al fin, que no le queda otro camino sino el de acogerse al hombre fuerte, a Cortés, como ya se lo habían aconsejado Diego de Ocampo, Alvarado y Sandoval. Así, decide escribir a Cortés "dándole muy entera relación de su viaje y desdichas y trabajos, y que si su merced mandaba, que le iría a ver y a comunicar cosas cumplideras al servicio de Dios y de su Magestad, encomendándole su honra y estado, y que lo efectuase de manera que no fuese disminuida su honra." (20) En su favor, hacen lo mismo Alvarado y Sandoval quienes le piden a Cortés le ayude, en recuerdo de tiempos pasados, en que habían sido grandes amigos. Cortés contesta que tratará de ayudarle en cuanto pueda, que siente mucho las penalidades que ha sufrido y le pide que se traslade a México.

NOTAS.

- (1).- CUEVAS: Cartas y otros documentos de Hernán Cortés, -
275.
- (2).- OROZCO Y BERRA: Historia Antigua y ..., IV - 156.
- (3).- LAS CASAS: Historia de las Indias, II - 406.
- (4).- Colección de Documentos inéditos..., 2a. serie, I-37
- (5).- Ibidem: Estaba en la Isla Pedro Vallejo, que había -
pasado a ser regidor.
- (6).- Ibidem: 1a. serie, 40 - 265.
- (7).- LAS CASAS: Ob. Cit.: II - 406.
- (8).- Bernal Díaz anota que son once navíos y dos berganti
nes. Otros que fueron dieciseis.
- (9).- Colección de Documentos inéditos..., 1a. serie, 26-104
- (10).- DIAZ DEL CASTILLO: Historia verdadera de..., II -353.
- (11).- Orozco y Berra nos afirma que llega al río Soto La -
Marina.
- (12).- TOUSSAINT: La conquista de Pánuco, 95.
- (13).- DIAZ DEL CASTILLO: Op. Cit., II - 356.
- (14).- LOPEZ DE GOMARA: Historia General de las Indias, II-
398.
- (15).- Apéndice No. 2. Se incluye copia de este documento.
- (16).- Real Cédula de 24 de abril de 1523.
- (17).- Colección de Documentos inéditos..., 2a. serie 26-71
- (18).- Ibidem, 1a. serie 26 - 86.
- (19).- Item, 1a. serie 26 - 104.
- (20).- DIAZ DEL CASTILLO: Op. Cit., II - 359.

DOS PERSONALIDADES: CORTES - DE GARAY.

El epílogo de la lucha estaba por terminar. El desastre había llegado, de manera definitiva, para Francisco de Garay. Todo era pena y desaliento en su situación; colocado dentro de un mundo para él desconocido, debía sacar el mejor provecho posible de su desgracia. Así lo hizo. Haciendo a un lado su orgullo llega a proponer a Cortés, para -- salvar su prestigio y antes de que saliera rumbo a México, una solución muy de la corte: emparentar por medio de un matrimonio que se concertaría entre su hijo, el mayorazgo, que con él venía, y una pequeña hija de Cortés, Catalina - Cortés o Pizarro.

De Garay, mientras tanto, estaba a las órdenes de la gente del conquistador y tuvo que esperar a que se terminaran de cumplir sus disposiciones antes de emprender el via

je a la capital. Por otra parte, de Ocampo, antes de abandonar la huasteca, trató de dejar en el mejor orden la tierra, para lo cual decide hacer valer la Provisión Real en la que se indicaba que las gentes sospechosas y escandalosas debían abandonar la Nueva España para evitar desórdenes y el entorpecimiento en el buen desarrollo de la obra conquistadora y colonizadora. Basándose en esto, se ordena la salida a Gonzalo de Figueroa, Alonso de Mendoza, Antonio de la Cerda, Juan de Avila, Juan de Grijalva, Lorenzo de Ulloa y otros, por considerarlos indeseables. Pensando de Ocampo que así quedaba, de momento, en buena situación la Provincia, da por terminada su misión y emprende su retorno.

Entre tanto Cortés, que sabe la venida de Garay a México, manda se le trate con grandes honores y atenciones. En el camino viene observando las maravillas de las ciudades, lo grande del territorio y seguramente, no puede menos que sufrir su desdicha al constatar que, como el humo aprisionado entre las manos, se había escapado su quimera y su castillo, sustentado en las nubes y hecho con naipes, se había desmoronado. Su Villa Garayana va a tomar cuerpo años más tarde, cuando Nuño de Guzmán la nombra, tal vez con el afán de molestar a Cortés.

Llegado a Texcoco, se le ofrece un magnífico banquete, haciéndole valer el nombramiento que ostentaba. De Garay, para entonces, había vuelto a escribir a Cortés (1) relatando sus impresiones y manifestándole su sumisión incondi

cional. A su arribo a México, es recibido por Cortés y muchos principales con "toda la voluntad y buenas obras que se requerían y que yo pude hacerle y que lo haría con hermano verdadero." (2) El conquistador, para hacer ostentación de su posición, le muestra sus palacios que a la sazón reconstruía y eran "tan grandes y de tantos patios como -- suelen decir el laberinto de Creta." (3) De Garay, tras de solicitar a Cortés su venia, se alojó en la casa de Alonso de Villanueva, gran amigo suyo desde que había estado en Jamaica, por mandato de Cortés, en la compra de unos caballos.

Después de las pláticas sostenidas entre ambos, renacen en De Garay grandes esperanzas pues le promete darle toda la ayuda necesaria para que fuera a poblar el río de las Palmas, ofreciéndole gente, bastimentos, armas, etc. También, llegan al acuerdo de sellar, definitivamente, su alianza con el matrimonio de sus hijos, llevando la hija de Cortés una fuerte dote en dinero y en tierras pues le cedía el pueblo de Chinanta. Con tantas promesas y halagos, el espíritu del infortunado adelantado se reanimó y "estaba muy alegre" en compañía de gentes principales. Se hizo amigo de Pánfilo de Narváez, que se encontraba en México. Comentando ambos sus desdichas, no cesaban de admirar las proezas de Cortés y Narváez decía de De Garay que había escuchado, de boca de sus gentes, las expresiones equivocadas que sobre él tenía y expresaba a sus soldados, al decirles: "Mirad que hagamos como varones y peleemos muy - -

bien con estos soldados de Cortés, no nos tomen descuidados como tomaron a Narváez; pues, señor don Francisco de Garay, a mi peleando me quebraron este ojo y me robaron y quemaron cuanto tenía, y hasta que me mataron el alferez y muchos soldados y prendieron mis capitanes nunca me habían vencido tan descuidado como a vuestra merced le han hecho; hágole saber que otro mas venturoso hombre en el mundo no (ha) habido que Cortés y tiene tales capitanes y soldados que se podían nombrar tan en ventura cada uno, en lo que tuvo entre manos como Octaviano, y en el vencer, como Julio César y en el trabajar y ser en las batallas, mas que Aníbal." (4) De Garay a ésto contestaba que todo lo que veía así lo denotaba; que era un gran capitán y un gran hombre y pasaba grandes veladas reconstruyendo, en sus pláticas, la gran labor del conquistador realizada en la Nueva España. Tan grande llegó a ser la amistad entre estos "derrotados" que de Garay intercede ante Cortés para que permita salir de la Nueva España, a Narváez y pueda dirigirse a Cuba donde su familia lo esperaba. Este, a pesar de ser compadre de Cortés desde que estaban en Cuba, nunca lo había logrado a pesar de sus insistentes súplicas mas tal era la complacencia del conquistador en estos momentos que no sólo se lo concede sino que le da dos mil pesos para que vuelva al lado de su esposa, María de Valenzuela.

Pasaba el tiempo. Entre pláticas y promesas se acercaba la Navidad y de Garay empezó a sentirse enfermo, afectándose su ánimo, a raíz de que conoce la noticia, traída-

a Cortés, de que la gente de Pánuco se ha sublevado y han-
matado a muchos españoles. Su hijo se encontraba allá y te-
mía por él.

Díaz del Castillo, en contravención con lo anterior, -
que afirmaba Cortés, comenta que la enfermedad le comenzó,
con grandes dolores y calenturas, al volver de las fiestas
religiosas de la Navidad y después de almorzar, alegremen-
te, en casa de Cortés.

Juan de Burgos, por otra parte y abundando en lo di-
cho por el cronista, durante el juicio de residencia que -
se le siguió a Cortés, afirma que en una capirotada que --
éste le ofreció en el almuerzo de Navidad, le dieron yer--
bas que provocaron su enfermedad.

El hecho fue que de una y otra forma, de Garay estaba
enfermo de muerte y a pesar de haberle hecho sangrías y --
proporcionársele curaciones, su estado era cada vez más --
grave, razón por la cual le pidieron que se confesara e hi-
ciera testamento. El, presintiendo su fin, así lo hace y -
 nombra como albacea, a Cortés. Su deceso fue el 27 de sep-
tiembre de 1523 y el doctor Ojeda y el licenciado Pedro Ló-
pez atestiguaron que había fallecido de muerte natural.
Cortés es y se comporta, nuevamente, como un gran señor. -
Ordena solemnes honras fúnebres y él y sus allegados, vís-
tense de luto.

Así quedó en casa ajena, sepultado junto con sus des-
dichas, en quién sabe qué lugar, el iluso adelantado, que-
deseó dar a sus descendientes todo un mundo y sólo logró -

legarles pena.

Cortés había triunfado una vez más, ganando otra batalla. La sombra que se había presentado en su camino, en su gloria, había desaparecido. Por el momento, no tenía por qué preocuparse.

NOTAS.

(1).- Ver Apéndice No. 3.

(2).- CORTES: Cartas de Relación. 159.

(3).- DIAZ DEL CASTILLO: Historia verdadera..., II - 360.

(4).- Ibiden, II - 361.

CONCLUSIONES

La conquista de Pánuco representó para Hernán Cortés un triunfo más. A costa y riesgo de su vida logró conquistar y pacificar la gran extensión de tierra que llevaría el nombre de Provincia de Pánuco y posteriormente, Nueva Santander. La presencia de gentes extrañas en lo que consideraba su obra, la circunstancia de que alguien, que no fuera un subalterno suyo, entrara en sus posibles posesiones, hizo que se arriesgara, en un momento crítico para él, a abandonar la Gran Tenochtitlán y fuera a lugares de difícil travesía, a sabiendas de que no ofrecían las riquezas ni la abundancia que antes había visto. Su astucia, su suerte y su visión logran entorpecer en su empresa al adelantado Francisco de Garay, el hombre que lo había planeado todo, que tenía, legalmente asegurada, la conquista de

tierra nueva, de su soñada Villa Garayana, en donde su nombre y su estirpe serían inmortalizados; ese fue sólo el bello sueño, aquel que suele dar al hombre el valor, la decisión y el atrevimiento para lanzarse a una aventura. El entusiasmo de verse un día coronado de gloria hace que vaya más allá de lo que la prudencia y la lógica le aconsejaban; la sed de dominio y la ambición hacen que este hombre lo pierda todo: riqueza, poder, hogar y posición política, ya que siendo representante de un gobierno, uno de los más poderosos de su tiempo y el más envidiado por entonces; poco le pareció. Después helo aquí: sin nada, sin gente, sin poder, sin familia, repudiado, siendo blanco de burlas y motivo de comentarios irónicos; todo se le escapa, inclusive la vida.

Fué Garay, junto con Hernando de Cortés, escalón para la mayor gloria de España; motivo de luchas innecesarias, de pérdida de vidas y factor determinante en el avance del crecimiento de la Nueva España.

No calculó Garay su proyecto, no equilibró sus fuerzas, no tuvo valor para aquilatar que, antes de empezar la lucha, ya estaba vencido.

Cortés, con gran diplomacia, planeando su actuación, teniendo de su lado siempre el triunfo, logra aparecer como el hombre que va a ayudar al pobre adelantado; el que perdona sus errores, el buen "padre" que le dará todo para que logre su deseo y su esfuerzo no quede sin recompensa; la suerte está de su lado y tal vez él la ayude un poco.

Todo sale tan bien que inclusive, después de los grandes -
prometimientos hechos y que tal vez hubieran sido difíci--
les de cumplir, el cielo, en su magnanimidad, recoge al i-
luso de Garay dejando así, a Don Hernando libre y soberano
sin necesidad de cumplir sus promesas, sin tener que com--
partir su gloria.

APENDICE I.

"Real cédula dando facultad a Francisco de Garay para poblar la Provincia de Amichel, en la costa firme que con navios armados por su cuenta para buscar un estrecho había reconocido. (Arch. de Ind. de Serv., leg. 10. de descubrimientos en tierra firme, de 1500 a 1595)."

1521

"El Rey.- Por quanto por parte de vos Francisco de Garay, nuestro capitán de la isla de Santiago,⁽¹⁾ me es fecha relación que el año pasado de quinientos diez y nueve, con licencia de los RR. PP. Priors de la orden de S. Gerónimo,⁽²⁾ nuestros gobernadores que fueron de las Indias, vos armastes quatro navios⁽³⁾ muy bien bastecidos, y con razonable gente y buenos pilotos,⁽⁴⁾ y los embiastes desde la dicha isla⁽⁵⁾ para que fuesen a descubrir algund golfo o estrecho en la tierra firme si nuestro Señor fuese servido,-

en lo cual anduvieron ocho o nueve meses, e nunca lo hallaron, pero entre otra tierra baja estéril que descubrieron-toparon la tierra Florida, que Juan Ponce de León descubrió,⁽⁶⁾ y reconocida y vista quisieronla costear para pasar adelante, e no pudieron, porque les salía la tierra por -- las proas en derecho donde nace el sol y por esto y por el viento que les fué siempre contrario, y por la mucha corriente⁽⁷⁾ que así mismo hallaron, fueles forzado volver -- costeando la tierra hacia el poniente,⁽⁸⁾ por la cual costafueron muy bien mirando la tierra, puertos, e ríos e gente della, e todo lo demás que se debía mirar, e tanto andovieron hasta que toparon con Hernando Cortés⁽⁹⁾ e los españoles que con él estaban en la misma costa,⁽¹⁰⁾ e llegados -- allí amojonaron⁽¹¹⁾ el término hasta donde habíandescubier-- to, e en todo lo que descubrieron e costearon, que fueron-- más de trescientas leguas, se tomó posesión en nuestro nom-- bre, e fecho todo esto, se tornaron con los dichos navios-- hacia atras, y entraron por un río que hallaron muy grande y muy caudaloso,⁽¹²⁾ a la entrada del cual diz que hallaron-- un grande pueblo, y estovieron en él más de cuarenta días-- los navios dando carena, y la gente de la tierra muy pací-- fica con los españoles que en la dicha armada iban, tratand-- o con ellos y dándoles de lo que tenían en término de -- seis leguas que entraron⁽¹³⁾ por el dicho río arriba. Los -- dichos navios hallaron cuarenta pueblos⁽¹⁴⁾ de una parte y-- de otra, y de todo lo que así costearon e descubrieron -- los dichos pilotos, mirando muy bien la tierra, puertos e

ríos como por una figura que de vuestra parte ante Nos fué traída por los pilotos que iban en la dicha armada parecía. Por la cual parece que los dichos adelantados Diego Velázquez⁽¹⁵⁾ e Juan Ponce de León e vos habéis descubierto ser toda tierra firme e costa della, e la costa e tierra que vos habéis así descubierto se llama la provincia de Amichel, a la cual se puso nombre.....

Es muy buena tierra, apacible, e sana e de muchos bastimentos e frutos, e otras cosas de comer, y hay en muchos ríos della oro fino, según que los indios lo mostraron por ciertas muestras, y que también los dichos indios e gente de la tierra traían muchas joyas de oro en las narices y en las orejas y en otras partes de su cuerpo, y es gente muy amorosa, que parece que se podrá hacer en ellos mucho fruto en su conversión e doctrina en nuestra Santa Fe católica,⁽¹⁶⁾ segund lo que dellos se conoció, e que hay gente en alguna parte desta tierra muy crecida de diez a once palmos en alto, y otra gente baja, e otra gente muy baja hasta cinco o seis palmos, e que es muy aparejada para se poblar e apacible, e grande disposición de oro, y que porque vistes en los cristianos que vinieron de aquella tierra tenían mucha gana de volver a ella, e por vos hallar con navíos los tornastes a enviar con mucha cal e ladrillo e maestros que hiciesen una fortaleza⁽¹⁷⁾ en la dicha tierra, para que más señoreada e ennoblecida esté y en servicio de Dios nuestro Señor e nuestro, e tengan los españoles si en algo se vieren donde se puedan recoger e amparar, e también

porque los dichos pilotos e gente dijeron a los dichos indios que tornarian allá luego, y porque tengan algún crédito de los cristianos, querriales poblar la dicha tierra a vuestra costa, e para ello me suplicastes e pedistes por merced vos diese licencia⁽¹⁸⁾ e facultad para ello o como la mi merced fuese; e yo por las dichas causas, y principalmente porque en las dichas tierras se plante nuestra santa fe católica,⁽¹⁹⁾ y los indios naturales della se conviertan y vengan en conocimiento della, e vivan en la policia⁽²⁰⁾ e concierto que es razón, tovimoslo por bien con las condiciones e segund e de la forma e manera que de yuso será contenido en esta guisa. Por quanto a causa de los descubrimientos que los dichos adelantados Diego Velázquez⁽²¹⁾ e Juan Ponce de León⁽²²⁾ y vos habéis fecho, de acá no se puede limitar ni señalar los términos donde cada uno de ellos ha descubierto,⁽²³⁾ Nos por una nuestra cédula enviamos a mandar al veedor Cristóbal de Tapia, nuestro gobernador de las tierras e islas que el dicho adelantado Diego Velázquez descubrió, que señale el término donde cada uno de vosotros habéis llegado e descubierto, siendo los primeros descubridores, para que en aquello se entiendan las mercedes y provisiones que vos habemos fecho, queremos, y es nuestra merced y voluntad, que en las tierras que cayeren dentro en los límites e términos que así por el dicho veedor Cristóbal de Tapia⁽²⁴⁾ fuere declarado e determinado que habéis descubierto, las podáis poblar a vuestra costa e misión, e para ello por la presente vos damos poder e fa

cultad, con tanto que en la dicha población tengáis e -- guardéis la orden siguiente."

"Primeramente habéis de proveer que llegados a cualquier tierras e islas en los términos e límites que caen en lo que así habéis descubierto con la buena ventura, - lo primero es poner nombre⁽²⁵⁾ a todas las ciudades, villas e logares que se hallaren, en la dicha tierra hobiere o - se hiciere, con grandísimo cuidado y vigilancia,⁽²⁶⁾ y dar orden en las cosas concernientes y necesarias a la aumentación de nuestra santa fe católica⁽²⁷⁾ e a la conversión de los caciques e indios, y a la buena orden del servicio de Dios y del culto divino"⁽²⁸⁾

"Una de las cosas principales en que habéis mucho de mirar es en los asientos de los logares que allá se hobia ren de facer y sentar: lo primero es ver cuántos logares es menester que se hagan asientos en la costa de la mar - para seguridad de la navegación y para seguridad de la -- tierra,⁽²⁹⁾ que los que han de ser para asegurar la navegación sean en tales puertos que los navíos que de acá de - España fueren se puedan aprovechar de ellos en refrescar de agua, y las otras cosas que fueren menester para su -- viage, así en el lugar que agora están fechos, como en - los que de nuevo se hicieren; se ha de mirar que sea en sitios sanos y no anegadizos, y donde se pueda aprovechar de la mar para cargo y descargo, sin que haya trabajo e - costa de llevar por tierra las mercaderías que de acá fue ren; y si por respeto de estar más cercanos a las minas,-

se hobiere de meter la tierra dentro, débese mucho mirar -- que por alguna ribera se puedan llevar las cosas que de -- acá fueren desde la mar hasta la población, porque no ha-- biendo allá bestias⁽³⁰⁾ sería grandísimo el trabajo para -- los hombres llevarlo a cuestras,⁽³¹⁾ y ni los de acá ni los -- de allá lo podrán sufrir; y los dichos asientos se ha de -- mirar que sean de buenas aguas y de buenos aires, y cerca-- de montes y de buena tierra de labranza, y destas cosas -- las que más pudieran tener."

"Vistas las cosas que para los asientos de los lugares son necesarias, y escogido el sitio más provechoso y en -- que incurren más de las cosas que para el pueblo son menes-- ter, habéis de repartir los solares del logar para hacer -- las casas, y estos han de ser repartidos según la calida-- des de las personas a quien se dieren y lo que cada uno ho-- biere servido,⁽³²⁾ y desde el comienzo se han de dar y comen-- zar por orden; por manera, que fechos los solares⁽³³⁾ el pue-- blo parezca ordenado así en el lugar que se dejare para -- plaza, como el lugar en que hobiere de ser la iglesia, co-- mo en la orden que tovieren los tales pueblos en los servi-- cios y edificios públicos,⁽³⁴⁾ porque en los lugares que de-- nuevo se hacen, dando la orden en el comienzo, sin ningund -- trabajo ni cocta quedan ordenados, y los otros jamás se or-- denan; y en tanto que no hiciéremos merced de los oficios-- del regimiento⁽³⁵⁾ perpetuos, habéis de mandar que en cada-- pueblo los elijan⁽³⁶⁾ entre sí por un año, siendo personas-- hábiles para regir: ansimesmo se han de repartir los here--

damientos,⁽³⁷⁾ e segund la calidad e manera de las personas, e segund lo que sirvieren, ansí les creced en heredad y el repartimiento ha de ser de manera que a todos quede de lo bueno y de lo mediano y de lo menos bueno, segund la parte que a cada uno se le hobiere de dar en su calidad."

"Habéis de procurar, por todas las maneras e vías que viéredes e pensáredes que para ello han de aprovechar, y - por todas las otras vías y formas que se pudieren tener al guna esperanza que se podrá hacer, atraer con buenas obras a que los caciques e indios que en las dichas tierras e ig las que ansí habéis descubierto habitaren, estén con los - españoles en todo amor y amistad, y por esta vía se haga - todo lo que se hobiere de haçer con ellos; y para quello - mejor se haga, la principal cosa que habéis de procurar es no consentir que por vos, ni por otras personas algunas, - se les haga mal⁽³⁸⁾ ni daño ni fuerza alguna,⁽³⁹⁾ sino que -- sean tratados muy bien, y como nuestros vasallos⁽⁴⁰⁾ y como los otros españoles que en la dicha tierra estovieren, y - en ninguna manera se les quebrante ninguna cosa que les -- fuere prometido, si no que antes que se les prometa se mi- re con mucho cuidado si se les puede guardar, y si no se - puede bien hacer, que no se les prometa, pero prometiendo, se les guarden enteramente sin ninguna falta, de manera -- que les pongáis en mucha confianza de vuestra verdad, y no habéis de consentir ni permitir que se les haga ningund -- mal ni daño, porque del miedo no se alboroten ni se levanten, antes habéis mucho de castigar a los que les ficieren

enojo o mal tratamiento o daño alguno, porque por esta vía vernan antes a la conversión y al conocimiento de Dios y - de nuestra santa fe católica, que es nuestro principal deseo, y más se gana en convertir ciento de esta manera que cien mil por otra vía."

"Y en caso que por esta vía no quisieren venir a nuestra obediencia, y se les hobiere de hacer guerra, habéis de mirar que por ninguna cosa se les haga guerra no siendo ellos los agresores, y no habiendo hecho o probado hacer mal o daño a nuestra gente, y aunque los hayan acometido - antes de romper con ellos les hagáis de nuestra parte los requerimientos⁽⁴¹⁾ necesarios para que vengan a nuestra obediencia una y dos y tres veces, y más veces cuantas vierdes que sean necesarias, conforme a lo que habéis ordenado y firmado de Juan de Sámano,⁽⁴²⁾ y pues allá habrá algunos cristianos que sabrán la lengua,⁽⁴³⁾ con ellos les daréis primero a entender el bien que les verná de ponerse debajo de nuestra obediencia, y el mal y daño, muertes de hombres que les verná de la guerra, especialmente que los que se tomaren en ella vivos han de ser esclavos,⁽⁴⁴⁾ y que desto tengan entera noticia, y que no puedan pretender ignorancia: y porque para que lo puedan ser y los cristianos lo puedan tener con sana conciencia está todo el fundamento en lo suso dicho, habéis de estar sobre el aviso de una cosa, que todos los cristianos españoles que de acá van tienen mucha gana que sean de guerra⁽⁴⁵⁾ y que no sean de paz, y que siempre han de hablar en este propósito, y aunque no

se pueda escusar de no lo platicar con ellos, es bien estar avisado desto para el crédito que en ello se les debe dar⁽⁴⁶⁾ y parece acá que el más sano parecer para esto será."

"En ninguna manera habéis de hacer repartimiento de indios⁽⁴⁷⁾ por los pobladores que en la dicha tierra estovieren, porque de aquello, como vos sabéis, ha venido todo el mal, y así que ha habido en los indios de las islas Española⁽⁴⁸⁾ e S. Juan,⁽⁴⁹⁾ y del mal tratamiento que se les ha fecho, sino lo que con ellos contratáredes, ha de ser por vía de comercio e contratación,⁽⁵⁰⁾ e de su voluntad, no de otra manera; e en caso que vista vuestra información e reforma-ción que nos enviardes de la condición de la gente de las-dichas tierras, e como por esta vía no quisieren estar en vuestra amistad, y Nos vos, enviáremos a mandar que hagáis repartimiento dellos, y se encomienden⁽⁵¹⁾ a los vecinos -- por naburias,⁽⁵²⁾ habéis de hacer que se guarden las ordenan-zas⁽⁵³⁾ que para ello están hechas por Nos, porque se han fecho con mucha información, y que de aquella manera serán más conservados y mejor tratados y más dotrinados en nues-tra santa fe católica, por eso no se ha de disminuir dellas ninguna cosa, antes que si alguna cosa vierdes de más de lo que en ellas se contiene que se debe hacer en provecho y conservación de los indios y de su salud y conversión y doctrina, será bien que se haga, para que ellos sean mejor tratados y vivan en más contentamiento en compañía de los cristianos: la resolución desto es, que todo lo que aquí y

y en el capítulo antes deste se dice es para que con amor y voluntad y amistad y buen tratamiento sean traídos a -- nuestra santa fe católica, y se escuse de forzillos y maltratallos para ello cuanto fuere posible, porque desta manera se servirá mucho nuestro Señor, y Yo me terné de vospor muy servido en ello."

"Item: Porque soy informado que una de las cosas que más les ha alterado en la isla Española, y que más les ha enemistado con los cristianos, ha sido tomarles las mugeres e hijas contra su voluntad, y usar dellas como de sus mugeres, y habiéndolo de defender que no se haga por quantas vías e maneras pudierdes, mandadlo pregonar las veces que os pareciere que sean necesarias, ejecutando las penas en las personas que quebraren vuestros mandamientos -- con mucha diligencia, e ansí lo debéis mandar hacer en todas las otras cosas que os pareciesen necesarias para el buen tratamiento de los indios."

"Habéis de procurar con todo cuidado de tener fin en lo de los pueblos que hicierdes en la tierra adentro, que los hagáis en parte e asientos que os podáis aprovechar -- dellos para poder hacello; y porque desde acá no se os puede dar regla ni aviso particular por la manera que se ha de tener en hacerlo, sino la ispiriencia de las cosas que de allá sucedieren, os han de dar la avilanteza y aviso⁽⁵⁴⁾ -- de cómo y cuándo se ha de hacer, solamente se os puede decir esto generalmente, que procuréis con mucha instancia y diligencia, y con toda la brevedad que pudierdes, de certi

ficaros dello, y certificado ques así verdad, todas las cosas que ordenardes y hicierdes, las hagáis y determinéis con pensamiento que os han de servir y aprovechar para -- quello, porque habrá mucho de lo que agora sin ninguna cosa ni trabajo los podáis hacer, porque no costará más sino determinarlas que se hagan de la parte que sean provecho--sas, como se había de hacer en otra parte que no lo fuese, de donde, si después los hobiédeses de mudar para este -- propósito, será muy trabajoso y algunos tan dificultosos -- que serían imposibles."

"Item: Habéis de defender por ordenanza, la cual mando hagáis pregonas las veces que os parecieren necesarias y -- en las partes que fueren menester, que ninguno juegue dados ni naipes ni otro juego prohibido,⁽⁵⁵⁾ ni tenga naipes y dados para vender, ni los lleve so graves penas, las cuales mandaréis ejecutar en los que lo hicieren, y también -- en el que los vendiere; por manera, que no haya juego ninguno en la dicha tierra, aunque no sea espresado en la dicha ordenanza, ni en el dicho pregón también se lo defend--ded; finalmente, la intención es que no haya ninguna manera de juego que jueguen para que por ello se revuelva, e -- se siga daño de los unos a los otros, y escándalos y ene--mistades y renegos y blasfemias, como se suele seguir, y -- desto y de otra manera de tráfgos y mentiras habéis mucho de procurar de apartarlos, e que no vivan en ello a la manera de acá, sino que sean en ello tan limitados que los -- de la tierra puedan recibir dello muy buen ejemplo, y pro-

curad de ocupar la gente de manera que la ociosidad no les haga gastar el tiempo en vicios."

"En lo cual entended con aquella fidelidad que de vos confiamos. De Burgos adías de de quinientos e veinte e un años.- El cardenal Dertusensis. El Almirante Conde.-El Condestable.-Por debajo de las firmas anteriores hay una rúbrica. "

NOTAS AL APENDICE I

- (1).- Jamaica.
- (2).- Fray Luis de Sevilla, Prior de la Mejorada y Fray -- Alonso de Santo Domingo, Prior de San Juan de Ortega, que fueron nombrados gobernadores, directamente por el Rey, para el buen orden de las Islas y Tierra Firme descubiertas. Su poder era tan amplio que no se podía delimitar quién era más poderoso: si su gobierno o el del Consejo de Indias.
- (3).- De su propio peculio.
- (4).- Al mando de Alonso Alvarez Pineda, con 270 exploradores, caballos y artillería.
- (5).- Jamaica, a conquistar Pánuco, por consejo de Antón de Alaminos.
- (6).- En 1512 Ponce de León que había sido gobernador de Puerto Rico, emprendió la búsqueda de la fuente de la juventud; en esta expedición es muerto.
- (7).- Frente a Cabo Rojo, el canal de Bahama.
- (8).- Sobre el Golfo de México.
- (9).- Que estaba en Cempoala.
- (10).- En el área de la antigua.
- (11).- En el río San Pedro y San Pablo.
- (12).- El río Pánuco.
- (13).- Hasta Chila.
- (14).- De los cuales recibieron siempre buen trato razón por la que ellos los calificaron de "amorosos".
- (15).- Gobernador y Adelantado de la Isla Fernandina, hoy-Cuba.
- (16).- Era requisito después de toda conquista, el evangelizar, según lo exigía la Bula dada por Alejandro - VI.
- (17).- Costumbre de vieja tradición española, para protegerse de posibles ataques y sublevaciones.

- (18).- El permiso real (Real Cédula) era un requisito previo a toda empresa que se hiciese en el Nuevo Mundo. Francisco de Garay la gestionó por conducto de su mayordomo Juan López de Torralva y para ello, contó con el valimiento de personas influyentes de la Corte. Alegaba, para esta "licencia", lo mucho que había gastado en expediciones anteriores.
- (19).- A efecto de que se desterrara la idolatría.
- (20).- Ideas relativas para proponer al indígena como inferior con respecto al europeo, en virtud de las ideas aristotélicas muy en boga en aquella época.
- (21).- Diego Velázquez había enviado, anteriormente, las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba, -- Juan de Grijalva y Hernando Cortés.
- (22).- Con el descubrimiento de Juan Ponce de León se da a conocer el Seno Mexicano o Mar del Norte (hoy día, Golfo de México).
- (23).- Por no conocerse ni la realidad geográfica de tierra firme ni los puntos descubiertos por cada conquistador.
- (24).- Fue enviado para deslindar las jurisdicciones de -- Hernán Cortés y Francisco de Garay.
- (25).- Generalmente se daba al sitio descubierto el nombre del Santo del Día o bien, el del nombre del conquistador o del rey. En ocasiones se le imponía alguno que denotara cierta característica propia del lugar.
- (26).- Se les recomendaba que no provocasen al nativo ni lo atacasen sin justificación, puesto que la conquista debía ser pacífica.
- (27).- Móvil, que en cierto modo, justificaba la actitud española en el Nuevo Mundo.
- (28).- Instalación de capillas y templos; imposición de -- cruces e imágenes.
- (29).- Una vez hecha la conquista se hacía indispensable contar con buenos puertos, obsesión de todo capitán descubridor. Además, los "asientos" en la costa les daba la facilidad, por una parte de tener comunicación con el Antiguo Continente y les significaba un punto de posible fuga; por la otra, eran sitios desde los cuales podían enviar avanzadas de conquistaterra adentro.

- (30).- Los animales de carga eran desconocidos en estas la
titudes.
- (31).- El uso de tamemes era lo usual entre los indígenas-
mas los españoles lo consideraban como denigrante,-
por lo cual trataron de suprimir esta costumbre uti
lizando cuadrúpedos superiores.
- (32).- Se hacían los repartos proporcionalmente, de acuer-
do con lo aportado por cada uno para la causa, des-
pués de haberse retirado el quinto real.
- (33).- La extensión de los solares variaba de tamaño e im-
portancia y se les daba de acuerdo con el servicio-
hecho al rey y la contribución prestada a la con-
-quistista. Así, se establecieron las caballerías, las-
peonías, etc.
- (34).- La traza de la ciudad se hacía respetando los luga-
res públicos. Al centro, la iglesia, edificios de -
gobierno y comercios.
- (35).- Otorgar los diversos cargos dentro del ayuntamiento.
- (36).- Había distintas maneras de nombrar a los empleados-
públicos: por elección o sin ella; por designación-
y por insaculación.
- (37).- Tierras, posesiones, bienes en general.
- (38).- Primero, requerimiento de paz, una o varias veces y
como último recurso, hacer la guerra.
- (39).- Que no se les hiciese ningún mal ni se les despoja-
ra en sus bienes; si tal hubiese se les debía indem
nizar. No se les debía arrebatarse su mujer e hijos y
estaban obligados a respetar la integridad física.
- (40).- Relativo a la supuesta igualdad entre el europeo y-
el americano.
- (41).- Los requerimientos ideados por Juan López de Pala-
cios Rubios abogado de la Corte, que tuvieron reper-
cución trágica y cómica en América.
- (42).- Escribano público. Se trataba de implantar las le-
-yes españolas y de arraigar a los conquistadores --
tierra adentro; ésto, dadas las circunstancias im-
puestas por ellos.
- (43).- Gentes que, por algún motivo, habían aprendido la -
lengua de los naturales.

- (44).- Reducción inhumana, muy explotada en América, especialmente por ingleses, portugueses y holandeses.
- (45).- Porque haciendo la guerra existía la posibilidad de obtener un buen botín y de hacer esclavos.
- (46).- Se temía que sus informaciones fueran falsas pues ganaban más con la guerra y el desorden.
- (47).- En rigor, se refiere a las encomiendas.
- (48).- Actualmente Cuba.
- (49).- Hoy día Puerto Rico.
- (50).- Procedimiento del que partió Francisco de Vitoria - para justificar la intervención española en el Nuevo Mundo y, finalmente, llegar al concepto de la de fensa de la fe.
- (51).- O sea, que pasen a la protección (?) de los españoles.
- (52).- Tierras de labranza.
- (53).- Leyes dictadas según las circunstancias para resolver los hechos emergentes.
- (54).- Relativo a usos y costumbres de cada pueblo.
- (55).- Muy difundidos entre la gente de mar y que acababan en discusiones y peleas llegando, en ocasiones, a ser graves y poniendo en peligro la unidad de la -- hueste.

APENDICE II.

"Provisión de S.M. mandando a Francisco de Garay no -
entremeterse a comunicar, contratar, ni poblar, ni hacer -
otra cosa alguna, en todo lo que toca y entra en la gober-
nación de Hernando Cortés, bajo severas penas."

Valladolid, Abril 24 de 1523.

"Real Provisión dada en la Villa de Valladolid a vein-
te e quatro de Abril de 1523, y presentada en la gran Cib-
dad de Tescmstitlan, en tres de Setiembre de 1523, por Don
Hernando Cortés, mandando a Francisco Garay, so graves pe--
nas, separarse dellas y del Río de Pánuco."

"En la gran Ciudad de Tescmstitlan a tres días del --
mes de Setiembre, año del Nacimiento de Nuestro Salvador -
Xesucristo de mil e quinientos e veinte a tres años, antel
Señor Diego Docampo, Alcalde mayor en esta Nueva España --
por el Emperador Don Carlos, e Reyna Doña Xoana, Nuestros-

Señores, y en presencia de mi, Francisco de Orduña escribano de Sus Magestades y escribano público en la Su Corte y en todos los sus Reynos e Señoríos, e de los testigos de yuso escriptos, pareció presente el magnífico Señor Hernando Cortés Gobernador e Capitán General en esta Nueva España por Sus Magestades, e presentó una Cédula de Su Magestad firmada de su Real Nombre, e refrendada de Francisco de los Cobos su Secretario; y en las espaldas, señalada de algunos de su muy alto Consejo, su tenor de la qual, es -- este que se sigue:"

EL REY

"Adelantado Francisco de Garay, Tiniente de Nuestro Gobernador de la Isla de Xamayca. Xoan de Ribera, en nombre de Hernando Cortés Nuestro Gobernador e Capitán General de la Nueva España e sus provincias, Nos hizo rrelación que al tiempo quel dicho Hernando Cortés e los que -- con él fueron, fizieron en la costa de la Mar, la primera población que llamaron la Villa-Rica de la Vera-Cruz; e -- llegó cerca del Puerto de ella un Capitán e cierta gente -- que vos habiades imbiado a descubrir la costa abaxo, de -- los quales el dicho Hernando Cortés había sabido como quarenta o cinquenta leguas de allí, había descubierto un río grande que los naturales dél llaman Pánuco; e que después -- segunda vez habiades imbiado otro Capitán con más gente a poblar xunto al dicho río, al qual los naturales dél habían

desbaratado e muerto ciertos españoles, e los que quedaron, se habían venido a guarecer al Puerto de la Vera-Cruz; e que creyendo vos quel dicho Capitán e gente estaban poblados, imbiasteis tercera vez una nao e dos caravelas con otro Capitán e cierta gente, e como supieron del desbaratado del otro Capitán, se abían ido con todo el fornecimiento que llevaban al dicho Hernando Cortés, e se habían quedado con él; e que a cabsa de estar los naturales del dicho río de Pánuco tan cerca de la gran Cibdad de Tasmistitlan, como lo está la Villa de la Vera-Cruz, e por Nos servir el dicho Cortés, abía trabaxado de los rreduzir, e tenía ya subxetados a Nuestro servicio, e pacíficas, honze poblaciones cerca del dicho río, por ende, Me suplicaba, que por que de vuestracontratación e armadas se alborotarían los indios como con las pasadas, e se rrecrecerían otros incombiniertes e daños a la población e pacificación de aquellas partes, vos mandase que aquí adelante no contrataredes ni armaredes para ellas; e porque Nuestra Merced e Voluntades, que la Gobernación de la dicha Nueva España e provincias della, el dicho Hernando Cortés la tenga libre e desembargadamente conforme a las Provisiones que de Nos tiene, y entre tanto que Nos Mandamos ver lo susodicho e determinar los límites en que cada uno a descubierto e a de poblar, e por escusar los dichos incombiniertes; e porqueansi conviene a Nuestro Servicio, yo vos Mando que en lo que toca a todo lo que entra en la Gobernación del dicho Hernando Cortés e a su descubrimiento e población, no os -

entremetáis a comunicar ni contratar ni poblar, ni fazer -
otra cosa alguna en las dichas partes, sin embargo de qua-
lesquier Provisiones e Mercedes e Títulos que de Nos ten--
gáis; lo qual ansí fazer e cumplir, so pena de la Nuestra-
Merced e de diez mil ducados para la Nuestra Cámara. E de-
como esta Mi carta vos fuere notificada e la complieredes,
Mandamos a qualquier escribano público que para esto fuere
llamado que dé al que gela mostrare, testimonio signado --
con su signo, porque Nos sepamos como se cumple Nuestro -
mandato. Fecha en la Villa de Valladolid a veinte e quatro
del mes de Abril de mil e quinientos e veinte y tres años.-
Yo el Rey.-Por mandato de su Magestad, Francisco de los Co
bos."

"Ansi presentada la dicha Cédula de su Magestad que -
de suso va incorporada, antel dicho Señor Alcalde mayor --
por el dicho Señor Gobernador, el qual dixo: que por quan-
to la dicha Cédula de Sus Magestades hera sola en un cuer-
po, e tenía nescesidad de la imbiar e mostrar en algunas -
partes, e se temía que se podría perder por robo o por fue-
go u otro caso fortuito que podría acaescer, por ende, que
pedía e pidió al dicho Señor Alcalde mayor, que mandase, a
mí, el dicho escribano, que sacare e fiziese sacar un tres
lado o dos de la dicha Provisión oreginal e se lo diese --
firmado de su nombre, e signado de mi signo, e interpusie-
re a ello su abtoridad e decreto xudicial, para que valie-
re e hiciere fée do quiera que paresciere, como la dicha -
Cédula de Su Magestad; e imploraba e imploró su noble ofi-

cio. E luego el dicho Señor Alcalde mayor tomó la dicha Cédula de Sus Magestades en sus manos, e vióla e leyóla y he saminóla, e dixo: que la veía no rota ni cancelada, ni en alguna parte sospechosa, mas ante de todo vicio e susplicación careciente, según que por ella parecía; por ende, -- que mandaba e mandó, a mí, el dicho escribano, que sacare o hiciere sacar de la dicha Cédula oreginal de Sus Magestades, que de suso va incorporada, un treslado o dos o más, -- quantos el dicho Señor Gobernador uviere menester, e se -- los diese firmados de su nombre, e signado de mi signo, para que valiesen e ficiesen fée asi en xuicio como fuera -- dél, do quiera que pareciese bien; e ansi e a tan complidamente como lo haría e podría hacer, la dicha Cédula de -- Sus Magestades, oreginal, pareciendo que para ello interponía e interpuso su abtoridad e decreto xudicial. E luego el dicho Señor Gobernador, dixo: que lo pedía e pidió por testimonio e a los presentes rrogó que dello fuesen testigos; a lo cual fueron testigos, que a ello fueron presentes, Rodrigo de Manalto e Alonso de Villanueva e Hernando de Salazar, criados del dicho Señor Gobernador.--Diego Docampo.--E yo el dicho Francisco de Orduña, escribano e notario público susodicho, presente fuí a lo que dicho es, e de mandamiento del dicho Señor Alcalde Mayor este dicho -- treslado fize escribir e sacar de la dicha Cédula oreginal de Su Magestad, e vá cierto e verdadero e concertado con -- él. E por ende, fize aquí este mío signo en testimonio de verdad.--Francisco de Orduña, escribano."

APENDICE III.

"Muy Magnánimo Señor."

"El miércoles en la tarde llegamos a Guachilango el -
Alcalde mayor e yo, e allí hallé una carta de Vuestra Mer-
ced, rrespuesta de la que con Bobadilla le abía escripto,-
y aunque en Ciqueaque el Alcalde mayor me dixo como Vues-
tra Merced abia placer que yo fuese a esa Cibdad a le ver,
e ansí seguimos el camino, Dios sabe lo que con aquella --
nueva e con la postrera carta el placer que yo rescebí, --
porque lo que al presente e aun muchos días yo deasaba, -
porque tengo tanta esperanza en Dios con su venida, abrá -
placer como por su carta me escribe; e yo quedaré satisfie-
cho e con toda qualquier cosa que Vuestra Merced fuese ser-
vido."

"Anoche sábado llegamos estos caballeros criados de -
Vuestra Merced, y el Alcalde Mayor e yo a Otumba, e porque
dizen que Tezcuco es cosa de ver, aunque sea rrodeo, vamos

a dormir allí el viernes, si a Dios pluguiere, seremos en la Cibdad. Villa-nueva me escribió que fuese a posar a su posada: creo que Vuestra Merced lo había mandado, e si es así, allí o donde más fuese servido yré. Vengo tan maravillado de ver los edificios destes indios, que parece cosa encantada ver a ellos e sus casas e aposentos e servicio de algunos, e por cierto si no lo viera no lo podiera creer; e aun lo de Texcuco me dize Xexas, ques muy mejor, e por bueno concierto a manera de nuestra España; e pues tan presto veré a Vuestra Merced, si pluguiere a Dios, no diré más. Nuestro Señor, la magnífica persona de Vuestra Merced guarde e prospere por muchos años, con acrecentamiento del mayor estado, como Vuestra Merced desea. Desta Cibdad domingo por la mañana a ocho de Noviembre a servicio Vuestra merced.-Francisco de Garay."

BIBLIOGRAFIA.

ACOSTA, José de

Historia Natural y Moral de las Indias. México, Fondo de Cultura Económica, 1940.

ALVA IXTLIXOCHITL, Fernando de

Horribles crueldades de los Conquistadores de México y de los Indios que los auxiliaron para subyugarlos a la Corona de Castilla (Publicado como suplemento a la Historia del Padre Sahagún, por Carlos Ma. de Bustamante). México, Imp. de Alejandro Valdés, 1829; 69 pp.

ALVARADO TEZOZOMOC, Hernando

Crónica Mexicana. México, Imprenta Universitaria 1943; 202 pp.

ANGLERIA, Pedro Mártir de

Fuentes Históricas sobre Colón y América. 4 Vs. Madrid, Imp. de la S. E. de San Francisco de Sales, 1892; IV- 479 pp.

ANONIMO

"Noticia sobre los indios guastecos de la Provincia de Pánuco y su religión" en Boletín del Archivo General de la Nación. México, Secretaría - de Gobernación; T. XII, No. 2, pp. 219-226.

CASAS, Fray Bartolomé de las

Historia de las Indias. 2 Vs. Madrid, M. Aguilar 1927.

Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas - en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real - Archivo de Indias. 2 series: 1-42; 1-25. Madrid, Imprenta - de Bernaldo Quirós, 1864.

CORTES, Hernán

Gartas de Relación de la Conquista de México. 2 - Vs. Madrid, Edit. Calpe, 1922; ils., mps.

- CUEVAS, P. Mariano, S.J. (Comp.)
Cartas y otros documentos de Hernán Cortés. Sevilla, Tip. de F. Díaz y Cia, 1915; VII - 355 p.
- DIAZ DEL CASTILLO, Bernal
Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva - España. 4 Vs. México, D.F., Espasa-Calpe Mexicana, S.A., 1950.
- DURAN, Fray Diego
Historia de los indios de Nueva España y islas - de Tierra Firme. 2 Vs. México, Imp. de J.M. Andrade y F. Escalante, 1867; I-XVI - 535 pp.
- FERNANDEZ DE VELAZCO, Manuel
Las relaciones diplomáticas entre España y los - Estados Unidos. Don Luis de Onís y el Tratado -- Transcontinental de la Florida. México, Facultad de Filosofía y Letras, 1965. (Tesis para obtener el grado de Doctor).
- GURRIA LACROIX, Jorge
El Nuevo Santander. México, 1961 (Sobretiro al: Homenaje a Don Pablo Martínez del Río en el XXV aniversario de la edición de Los Orígenes Americanos).
- ICAZA, Francisco A. de
Conquistadores y pobladores de Nueva España. 2 Vs. Madrid, Imp. de "El adelantado de Segovia", 1923; II - 356 pp.
- LOPEZ DE GOMARA, Francisco
Historia General de las Indias. 2 Vs. Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1932; I-XI - 254 pp.
- LOPEZ RAYON, Ignacio
Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado, - paleografiado del mismo original por..., con notas de José Fernando Ramírez. México, Valdés y Redondas, 1847.
- MEADE, Joaquín
Documentos Inéditos para la Historia de Tampico. México, Porrúa e Hijos, 1939; 96 pp., ils., mps.

OROZCO Y BERRA, Manuel

Historia Antigua y de la conquista de México. 4
Vs. México, Edit. Porrúa, 1960.

Historia de la Dominación Española en México. 2-
Vs. México, Edit. Porrúa, 1938; II-XI - 283 pp.

PASO Y TRONCOSO, Francisco del

Papeles de Nueva España. 6 Vs. Madrid, 1905-1906

PEREYRA, Carlos

Hernán Cortés. Argentina, Espasa-Calpe, 1953.

PRIETO, Alejandro

Historia, Geografía y Estadística del Estado de -
Tamaulipas. México, Tip. Escalerillas # 13, 1873
ils., mps.

RODRIGUEZ, Blas E.

"Conquista de la Huasteca por Don Hernando de --
Cortés" en Divulgación Histórica. México, 1942;
Año 4, Vol. III, No. 9.

SAHAGUN, Fray Bernardino de

Historia General de las Cosas de la Nueva España.
4 Vs. México, Edit. Porrúa, 1956.

TORQUEMADA, Fray Juan de

Monarquía Indiana. 3 Vs. México, Edit. Salvador
Chávez Hayhoe, 1943.

TOUSSAINT, Manuel.

La Conquista de Pánuco. México, D.F., Edición -
de El Colegio Nacional, 1948; 325 pp. mps.

VALERO SILVA, José

El legalismo de Hernán Cortés como instrumento -
de su conquista. México, Facultad de Filosofía y
Letras, 1965. (Tesis para obtener el grado de --
Doctor).

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.	1
ANTECEDENTES GENERALES DE PUEBLOS Y HABITANTES EN LA PROVINCIA DE PANUCO.	5
DESCUBRIMIENTO.	18
OTRAS EXPEDICIONES	32
CORTES EN PANUCO.. . . .	40
ESTANCIA DE FRANCISCO DE GARAY EN PANUCO	48
DOS PERSONALIDADES: CORTES-DE GARAY.	61
CONCLUSIONES.	68
APENDICE I.	71

APENDICE II.	87
APENDICE III.	92
BIBLIOGRAFIA	94